

Ordinaria Núm. 374

22 de Octubre de 2018

Alfonso Hernández Barrón
María Alejandra Cham Trewick
María del Socorro Piña Montiel
Ana Gabriela Mora Casián
Mauro Gallardo Pérez
Raúl Isaías Ramírez Beas
Ulises Alejandro Beas Torres
Blanca Estela Mejía López
Guadalupe del Carmen Flores Ibarra
Jahaziel Antonio Díaz Maciel
Néstor Aarón Orellana Téllez

Néstor: buenas tardes consejeras y consejeros bienvenidos a nuestra sesión ordinaria correspondiente al mes de octubre estamos celebrando la sesión 374 hoy 22 de octubre de 2018

Lista y declaración de quórum

Néstor: doy cuenta consejero presidente para efecto declarar legalmente el quórum que nos acompañan las consejeras y consejeros propietarios María Alejandra Cham Trewick, María del Socorro Piña Montiel, Raúl Isaías Ramírez Beas, Ulises Alejandro Beas Torres y Mauro Gallardo Pérez de igual manera nos acompaña las consejeras y consejeros suplentes Blanca Estela Mejía López, Guadalupe del Carmen Flores Ibarra, Jahaziel Antonio Díaz Maciel todos con derecho a voto en este momento y la presencia del Primer Visitador el doctor Eduardo Sosa es cuanto presidente

Presidente: declaramos el quórum necesario procedemos a desahogar los puntos del orden del día

Néstor: muchas gracias presidente

Lectura y aprobación de la propuesta de orden del día

Néstor: continuamos entonces con el punto dos de la propuesta del orden del día que le doy lectura para efecto de su votación y en su caso aprobación punto uno la declaración del quórum dos se desahoga con la lectura de este documento tres aprobación de la minuta y acta correspondiente de la sesión ordinaria 373 que celebramos el mes pasado cuatro comentarios al informe de actividades de la secretaría ejecutiva cinco comentarios al informe mensual de quejas y el estado procesal de las mismas seis informe por parte del presidente de temas de trascendencia siete seguimiento de asuntos pendientes ocho propuestas de temas a tratar el nueve anuncios y descansos diez temas para conocimiento del consejo y finalmente el punto once que es cierre de sesión propongo a consideración a ustedes el orden del día por favor consejeras y consejeros ok se aprueba el orden del día por unanimidad

Lectura y aprobación del acta y minuta correspondiente a la sesión ordinaria 373

Néstor: el punto tres entonces es la aprobación lo someto a votación y en su caso la aprobación la minuta y acta de la sesión anterior que celebramos que fue la 373 por favor consejeras y consejeros ok se aprueba por unanimidad el acta y minuta 373

Comentarios al informe de actividades de la secretaría ejecutiva

Néstor: el punto cuatro es el informe de actividades de la secretaría ejecutiva desean hacer uso de la voz o desean que lo tengamos por visto se vota tenerlo por visto por favor ok por unanimidad lo tenemos por visto

Comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas

Néstor: pasamos al punto cinco que es el informe mensual de quejas dejo el uso de la voz al doctor Eduardo Sosa

Sosa: me permito informar a este honorable consejo que del primero al treinta de septiembre del presente año por lo que se refiere a la recepción de inconformidades, ingresaron un total de 531. En este periodo se archivaron en total 473 expedientes bajo las siguientes modalidades: 187 por acumulación, 81 por conciliación, 14 por desistimiento, 21 por improcedencia, 2 por incompetencia, 8 por falta de interés, 20 archivos provisionales, 106 fueron remitidos a la CNDH, 17 por falta de ratificación, y 16 por no tratarse de una violación de derechos humanos y se emitió 1 recomendación. Para efectos de orientación fueron atendidas en el mismo lapso 587 personas de las cuales 354 fueron por comparecencia, 143 por vía telefónica y 90 orientaciones por escrito. Por otra parte, en lo que se refiere a investigaciones, se practicaron 10 visitas a escuelas, 13 en cárceles municipales, 1 en comunidades indígenas, 2 visitas de otros géneros, 52 atenciones a personas en situación de vulnerabilidad, 573 notificaciones hechas por conducto de las visitadurías, 7 dictámenes, 60 investigaciones de campo, en lo que corresponde en la atención a víctimas, se realizaron 336 asesorías jurídicas dentro del Nuevo Sistema de Justicia Penal, 245 orientaciones jurídicas y 273 atenciones en quejas, 192 atenciones a personas ajenas a trámites de quejas pero que vinieron a informarse de ellas y 33 giras de trabajo, 47 reuniones de trabajo con autoridades, 39 reuniones de trabajo internas, 20 imparticiones de cursos, 13 asistencias a cursos y

conferencias y se concedieron 23 entrevistas a medios de comunicación y se realizaron 3 visitas de supervisión al seguimiento del programa de VIH. El monto total por concepto de reparación del daño económico durante el mes de septiembre fue por la cantidad de \$ 1´ 853,001.30 es cuanto

Néstor: gracias doctor alguien que desee hacer uso de la voz?

Alejandra: las actividades en redes sociales?

Néstor: ah al final les damos los números, ok muchas gracias entonces tenemos cerrado el punto cinco del orden del día

Informe de Temas de trascendencia por parte del presidente

Néstor: pasamos al seis es el informe de presidencia como saben están dos rubros el informe financiero y el informe de avances de gestión con cual deseeas empezar presidente?

Presidente: bueno respecto al informe financiero decirles que en este rubro que la primera reunión con quien se presume será el próximo titular de finanzas el próximo gobierno del estado le dimos a conocer el trabajo que previamente nos explicaron aquí los compañeros Gerardo Ballesteros y la maestra Sofía Gómez López se quedó sumamente complacido por la posición técnica de este proyecto que está en clave de máxima transparencia que maneja la propia Sepaf y de tal manera que creemos que dejamos muy claras las necesidades y las responsabilidades que está teniendo la CEDH e iniciamos un proceso de diálogo y de trabajo desde luego sabemos que esto estará sujeto a las circunstancias de cambio de gobierno tiene una nueva integración del congreso del estado y posteriormente en diciembre entra el próximo

governador sin duda tendrán también ellos que meter mano y opinar pero cuando menos en cuanto a lo técnico nos parece que tiene se quedaron muy convencidos del trabajo que les presentamos fue un soporte con mucho rigor científico y pues con las precisiones muy claras además se fueron muy compasivos con todas las medidas de austeridad que hemos tomado incluso tomando nota ellos para en este proceso que están planteando de cambio de administración y bueno eso es lo que considero yo más relevante tanto el informe financiero de la comisión aquí se hicieron ya a través del comité de adquisiciones se autorizó la compra de tres vehículos la camioneta tipo van de 15 plazas y dos camionetas pick up para el trabajo en comunidades rurales hasta el momento tengo entendido nos han entregado solamente las de 15 plazas y ya las otras dos también ya de hecho la primera ya la utilizamos en una gira de trabajo que hicimos hace unos días que ya en un momento les daré cuenta y por otra parte va en proceso también la adquisición del nuevo servidor que es todo este soporte tecnológico para el funcionamiento de nuestros sistemas operativos que esto es también tener las capacidades de operar el programa de seguimiento de expedientes que nos ha donado la suprema corte de justicia de la nación no sé si alcancé a informar en la sesión anterior que ya se habían firmado entonces esta esto y también ya se mandó inicio el proceso para la renovación del elevador esos son procesos a mediano plazo son seis ocho meses por ahí lo que se lleva pero también ya como tenía que licitarse insisto ese proceso mientras el comité de adquisiciones también ya va caminando esto en todos los asuntos que yo englobaría en tema de finanzas por lo que ve a los avances de gestión decirles que después de nuestra última sesión de consejo iniciamos una serie de giras de

trabajo al interior del estado para cumplir entre otros objetivos el poder sensibilizar a las nuevas autoridades respecto al compromiso que tienen de responder por la defensa por la protección de la defensa de los derechos humanos que conocieran las propias funciones que hace la propia comisión estatal de derechos humanos y establecer una ruta de trabajo en torno a la agenda veinte treinta a los objetivos del desarrollo sostenible así estuvimos en los municipios de todas fueron reuniones regionales estuvimos en Mazamitla en donde pues se coinciden los municipios de aquella región estamos hablando de la Manzanilla estamos hablando de Quitupán y otros municipios cercanos en Tamazula en Jocotepec estuvimos en Tequila en Ameca en Ahualulco Villa Corona se desarrolló también otra reunión en Ocotlán y previamente lo habíamos informado en otra ocasión ya habíamos acudido a otras regiones también habría que agregar el municipio de Ameca nos fue muy bien hubo mucha participación por parte de las nuevas autoridades una gran apertura consideramos que el haber hecho este ejercicio de vincularnos con ellos previo a que tomaran posesión porque esto fue antes del primero de octubre nos generó un ambiente muy favorable para que podamos construir otras acciones en coordinación con la comisión de derechos humanos también comentarles que ya terminamos el ejercicio de actualización de nuestros programas operativos anuales estos programas operativos anuales son una especie de rubros una relación de rubros en donde se mide la actividad de la CEDH esto nos va a permitir transparentar todavía más todas aquellas actividades que estamos haciendo yo espero que el mes que entra en la próxima sesión podamos enlistar este punto para poderles compartir como hemos ampliado ya la visión de lo que está realizando la comisión y además con

evidencias de cumplimiento hemos también tenido durante este mes algunas giras como fue la que motivó mi ausencia la semana pasada que a invitación de la CNDH acudimos a una reunión con el representante de la oficina del alto comisionado ***** en México ***** de la cuarta visitadora y la relatora de los derechos de los pueblos indígenas del sistema de naciones unidas fue una reunión muy interesante donde estuvieron pues prácticamente la mayor parte de los colectivos a nivel nacional que trabajan este tema además hubo una oportunidad de dialogar con legisladores con el nuevo responsable de la política en materia de pueblos indígenas que es el señor Adelfo Regino que por cierto tiene una trayectoria amplia en los pueblos originarios me parece a mí una persona que sabe del tema y que estará encabezando lo que ahora se denominará Instituto Nacional para los pueblos indígenas que sustituye al CDI a la comisión nacional para los pueblos indígenas la reunión fue pues toda la tarde como ya les había comentado Néstor aprovecho para agradecerles su apoyo para mí era muy importante estar en la reunión del consejo y que pudimos reprogramarla para este día y el día de hoy inició el funcionamiento del tribunal latinoamericano del agua que es un tribunal de conciencia que por segunda ocasión viene a Guadalajara estuvo acá en el 2007 y ahora hace su doceava sesión nuevamente acá en Jalisco y la está organizando con la colaboración de la universidad de Guadalajara del Iteso y de la CEDH esto pues marca también un vinculo con algunos sectores y grupos que históricamente no habíamos tenido mucha interacción en lo general esto comentarles también creo que vale la pena compartirles un poco de nuestra intervención en torno a los sucesos que se desarrollan luego de la circulación que se hizo pública la circulación de un tráiler con cuerpos en el

instituto de ciencias forenses así rápidamente sin que sea este un informe exhaustivo yo le pediría a nuestro compañero Néstor remitir vía electrónica el informe que dimos a conocer la semana anterior pero ahorita decirles que el día de ayer justo ese tráiler en el que circularon estas imágenes ayer ya quedó vacío ya quedo vacio hay todo un protocolo para ver que se va hacer con ese tráiler se está pidiendo el apoyo de autoridades Jofiscal *****pues para los temas de protocolo si se va a fundir es todo un proceso técnico

Ulises: pero que se supervise que se destruya porque digo es algo grave que de pronto alguien vaya a decir ser muy ingenioso diga pues lo reciclamos

Varios comentarios

Presidente: si efectivamente miren ahí decirles que nosotros desde el momento que circuló este tráiler y la noticia fue del conocimiento de la opinión pública y que provocó este malestar no solo a nivel local porque esto fue una noticia que dio la vuelta al mundo nosotros intervenimos de inmediato se abrió un acta de investigación y comenzamos nuestra actuación desde tres enfoques uno y el más relevante en ese momento dignificar el tratamiento que le están dando a los cuerpos de las personas desde este enfoque hemos mantenido presencia casi permanente digo no casi permanente desde el día 17 de septiembre estos hechos se dan a conocer el día 15 el 16 iniciamos nosotros nuestra acta de investigación y el 17 nos apersonamos y a partir de ahí no hemos dejado de permanecer en el instituto de ciencias forenses el otro enfoque de nuestra actuación esta el determinar las responsabilidades por la circulación de este

vehículo o la unidad refrigerante móvil fuera de las instalaciones del instituto ahí pues tendrá que ser una investigación muy particular porque finalmente esto es lo que detonó la situación el vehículo pues era un vehículo habilitado como una unidad refrigerante de tal forma que uno puede presumir que era cuando menos una forma de contener esta situación pero el hecho de que haya salido de las instalaciones pues si desde luego implica una investigación para determinar porque salió porque se acumuló tal cantidad de cuerpos yo de forma preliminar les puedo decir que hemos encontrado situaciones que desde luego estaremos documentando y dando a conocer pero que hay algunas que son muy evidentes no? y como es que ya no tenían ahí agente de ministerio público desde hace dos años pues esto dificultaba la coordinación de recabar los dictámenes de estarle dando seguimiento a cada cuerpo a cada persona que estaba en ese lugar el otro enfoque de nuestra actuación tiene que ver con que a cada cuerpo entorno a cada cuerpo se haya realizado todo lo necesario para garantizar los derechos de las víctimas directas e indirectas conforme a lo que establece la propia ley general de la materia y para ese propósito es que determinamos que bajo el principio de máxima diligencia se abriría un expediente de investigación por cada cuerpo ***** esto implica una carga muy importante porque las cifras que se han manejado como las más certeras en este momento es de 444 expedientes que son más o menos en promedio lo que maneja una visitaduría general al año entonces para que nos demos una idea de lo demandante que esto va a resultar por esta carga extraordinaria para la CEDH sin embargo determinamos hacerlo de esta manera que ante la incertidumbre que generó estos hechos nosotros creemos que podemos ayudar mucho

a la tranquilidad colectiva dando la mayor certeza de lo que ha pasado con cada uno de estos cuerpos qué implica el integrar cada expediente identificar sino hubo negligencia si no hubo dilación si no hubo una mala actuación por parte de los agentes del ministerio público que hayan por ejemplo nosotros encontramos algunos cuerpos de personas que tienen nombre entonces nosotros consideramos que en esos casos debió de haberse agotado pues los oficios de investigación ante el instituto nacional electoral ante el propio buró de crédito en fin hay muchos mecanismos que debieron haber agotado el agente del ministerio público hay otros casos hay historias que desde luego no creo necesario pero son historias créanlo muy dolorosas hay situaciones de cuerpos que están identificados sus familias saben que están ahí pero no han ido por ellos en muchos casos porque no tienen los recursos para inhumarlos por eso es que estamos solicitando que haya un programa de apoyo a estas familias y en otros casos porque no quieren hacerse cargo de este proceso de inhumación lo cierto es que hasta el día de ayer se habían inhumado 271 cuerpos de personas fallecidas no identificadas hasta el día de ayer más las que se acumulen el día de hoy que hoy se presume que vaya hacer también otra cantidad importante más nos informa el instituto que se han entregado más de cuarenta cuerpos a sus familiares estamos hablando que ya es una cifra superior a las 300 personas esto es dentro de este caos que aparentaba el instituto jalisciense de ciencias forenses nosotros con esta intervención que han tenido las autoridades particularmente a partir de nuestra intervención logramos que se ordenaran nuestros procesos y más de cuarenta familias han encontrado a un ser querido esto me parece que es relevante porque le da descanso a muchas personas que viven este sufrimiento

tan grande de no encontrar a su familiar esto que ha implicado que durante alguna parte de este mes en números redondos que estoy comentando hemos tenido personal desde muy temprano hasta muy entrada la noche los procesos de inhumación han llegado en algunos casos hasta las doce de la noche pero normalmente son de nueve a once y media es todo un protocolo que se sigue para ese proceso les platico un poco como es el mecanismo de desarrollo en nuestra intervención ahora ya los dividimos por turnos porque además decirles que estamos por la mañana y estamos por la tarde y por la noche y los fines de semana también entonces nos hemos dividido el trabajo hay de forma permanente algunos compañeros desde el área de guardia como el compañero Kristyan Luis nuestro equipo de trabajo el área de psicología y bueno los visitantes que se han ido entregando nosotros nos vimos en la necesidad de integrar con mucho esfuerzo con asignar a algunas personas que están apoyando ahí ese proceso porque realmente es muy demandante entre ellos una compañera que estuvo trabajando aquí un tiempo haber si le da pues las condiciones de continuar con nosotros pero insisto estamos abriendo un acta de investigación por cada expediente que hacemos ahí? Hay una comisión formada mediante decreto por el gobernador del estado que la preside la titular de la procuraduría social pero además está la secretaria de salud está el registro civil personal de la fiscalía personal de la comisión ejecutiva de atención a víctimas personal de representantes de los colectivos de cuando menos dos colectivos y nosotros en calidad de observador sin embargo nuestra presencia ha resultado muy afortunada porque hemos logrado que todos los procesos tengan un orden esto no significa necesariamente que las familias en automático

identifiquen a una persona porque falta que se haga la contra muestra que permita que una familia alguien que está buscando un familiar desaparecido pueda hacer el ***** y la confronta verdad? Que puedan identificar a sus familiares pero sí que se estén haciendo todos estos estudios esto es una certeza para las familias que andan buscando algún familiar que el día de mañana o pasado cuando se consolide este banco bio banco de datos genéticos que hemos estado planteando desde la recomendación general y que hasta el momento todavía no funciona de manera eficiente pero una vez que esto esté en una plataforma nacional estamos seguros que muchas personas van a encontrar a sus familiares entonces en cada caso hemos determinado insisto abrir ese expediente revisamos que tengan estos dictámenes cuando nos han informado oye de este no podemos hacer dime porque no se puede hacer con un peritaje técnico también que nos dé a nosotros soporte en fin lo que hemos buscado es que haya mucha responsabilidad mucha seriedad en el trabajo que no sea un trabajo por quitarse el problema de encima esto incluso nos llevó a hablar con el gobernador porque él había establecido la fecha del 15 de octubre como la fecha límite para resolver todas las inhumaciones nosotros hablamos yo en lo personal hablé con él cuando menos en dos ocasiones y con otros funcionarios de primer nivel pidiéndole más que los plazos se procurara que las cosas se hicieran de forma adecuada porque aquí lo que habría de darle era certeza a las familias después de lo que ocurrió con este tráiler y estos hechos que fueron públicos lo reconsideraron y bueno en estos momentos el proceso sigue caminando va como ya dijimos poco más de 300 personas pero ya haremos un encuadre un proceso que nos permite poderles decir a reserva insisto en que cada expediente

encontremos omisiones deficiencias porque no haya actuado de forma adecuada el agente del ministerio público en esta tarea de indagar y de garantizar los derechos de las víctimas a reserva de lo que esto pueda resultar sin anticiparme pero seguramente encontraremos que muchos agentes del ministerio público por la propia carga de trabajo que tienen o por las propias deficiencias de su trabajo pudieron haber incurrido en falta de diligencia al momento de estar integrando las carpetas de investigación pero a reserva de esto ahora nosotros podemos decirles ya se está casi concluyendo la cámara refrigerante ahí en las propias instalaciones del instituto jalisciense de ciencias forenses una cámara fija mucho más grande hemos estado acompañando el proceso de inhumación en el panteón nuevo de Guadalajara es todo un protocolo todo un proceso en donde se toman muestras desde material genético dentro de las instalaciones hasta fotografías de cada cuerpo en fin y yo si me permiten ya ampliar esto con el informe que les pueda enviar de forma directa nuestro compañero Néstor pero si ha sido un trabajo extraordinario un trabajo que ha venido a ponernos a prueba y sobre todo también a ayudarnos a sensibilizar a todo nuestro personal porque prácticamente yo pienso que una tercera parte sino la mitad una tercera parte del personal de la comisión ha participado ya en ese proceso en este intercambio de guardias y esto ha sido incluso muy útil pues porque hasta hemos hecho jornadas de oración con una perspectiva si ustedes quieren laica pero con la participación de varias fe que en este ánimo de decir estas familias estas personas no tienen quien sepa que están aquí quien esté dando una sepultura pues nosotros de alguna manera hemos procurado también acompañar esta parte hace algunos días comentamos con la compañera Esperanza

y justo hace unos momentos con la compañera Alejandra si fuera posible que desde el propio consejo ciudadano pudiéramos impulsar una iniciativa de algún tipo de protocolo o ceremonia en el lugar donde se están inhumando estos cuerpos en donde en una forma simbólica nuestra comunidad les dé pues una despedida o les cumpla este ciclo que encuentren ellos la luz por decirlo de alguna manera en esta perspectiva insisto muy laica pero si también muy espiritual que nos permita además hacerlo público porque la comunidad tiene la zozobra de que ocurrió con todos estos cuerpos que están circulando por las calles de nuestra ciudad el hecho de poder compartir que estar en un lugar digno de que haya ciertos procesos científicos puede también generarle a nuestra comunidad cierta paz cierta tranquilidad cierta certeza de que bueno se trató ya de forma más digna estas personas porque si nos ha tocado escuchar a mí en lo personal a muchas personas que me preguntan oiga y siguen ahí los cuerpos ahí están no les llega con la misma fuerza que retumbo el hecho del tráiler no ha llegado a todos los demás mensajes y creemos que pudiéramos crear un escenario significativo con una ceremonia que la han realizado en otros estados de nuestro país particularmente en el norte donde algunos colectivos hacen todo un protocolo para que a nombre de las víctimas y de sus familias se les de la despedida se pronuncian algunas palabras en fin nosotros estamos pensando que aquí nos puede ayudar ya se lo planteamos a los integrantes de mesa panamericana en mesa de paz *****son las que traen la bandera de la paz y que dijeron que si entonces pero sería muy interesante y yo con estoy cerrando mi informe de avances de gestión con esta propuesta de que el consejo ciudadano pudiera asumir este proceso esta parte del proceso que nos ayude a cerrar

ahora sí que de forma completa una actuación que ha sido muy amplia por parte de la comisión en este proceso un asunto una situación inédita que ha puesto a prueba nuestras capacidades pero que creemos y les podemos decir que lo hemos hecho con mucha solvencia hay un reconocimiento de nuestro trabajo yo el día de ayer estuve estuvimos también el doctor Sosa en la sesión y creemos que hay respeto y reconocimiento al trabajo que nosotros hemos realizado incluso también en este acompañamiento a las víctimas que desde luego nos falta mucho más personal pero creemos insisto que se lograron muchas cosas con nuestra presencia ahí en algún momento más llegó la reflexión de qué bueno que mejor nos informen por escrito y ya nosotros determinamos pudiera ser pudiera haber sido esa la lógica de actuación sin embargo en lo particular y a su consideración yo decidí que era mejor intervenir mejor que nos juzgue la historia por equivocarnos si hicimos algo indebido o nos metimos en una situación muy complicada a que nos juzguen de no haber hecho nada yo mi conciencia no podría estar tranquila sin asumir esa responsabilidad y hemos estado ahí con los ojos abiertos con la mente abierta con los sentidos muy atentos para estar muy pendiente de cada situación que va ocurriendo ha habido momentos de tensión si? Con otras instituciones las ha habido y seguramente las seguirá habiendo pero tenemos muy claro que debemos estar ahí para garantizar los derechos de post mortem de estas familias pero sobre todo también para generar de una vez por todas una institución de ciencias forenses que nos permita tener la certeza de que los cuerpos de personas que lamentablemente pierden la vida lleguen a ese lugar sean tratados dignamente y les permitan en algún momento a sus

familias encontrarlas las consideraciones a la última propuesta y eso es todo de mi parte

Néstor: nada más está en uso de la voz el consejero Raúl, el consejero Ulises, Alejandra y Jahaziel y en lo que se realiza este tema también hay dos temas del avance de gestión en los temas del presidente es la reforma al reglamento que ya habíamos compartido ahorita les platico un poco de la previa como lo estamos proyectando y el segundo del reconocimiento de Tenamaxtli consejero Raúl por favor

Raúl: bien presidente como CEDH podemos garantizarle a la ciudadanía que la autoridad está cumpliendo con el protocolo de además de tomar las muestras se están haciendo las pruebas genéticas es un sentir general porque es muy extraño que durante tanto tiempo no pudieron hacer nada se conoce a nivel mundial y en veinte días ya había más de la mitad o sea cuando se había dicho que no se hacía porque no se tenía los recursos necesarios para practicar todas esas pruebas y dar certeza a todas aquellas gentes que han sufrido eso tan terrible contra un familiar de decir tenemos las pruebas reales y se han hecho todo lo necesario para que puedas reconocer a tu familiar que no fuera a parecerle fácil a la autoridad de decir ya tomé una muestra pero si lo mande a analizar si tengo realmente el resultado porque a veces en cuestión de política quieren irse más por estadística que por esta parte que como comisión tenemos que es más sensibilidad sin cumplimiento de protocolos podemos decirle a la sociedad que si se está cumpliendo

Presidente: podemos asegurar ciertos procesos lo que si podemos asegurar es que todos los cuerpos que se han

inhumado tienen una carpeta en donde se contienen varios dictámenes nosotros hemos sido muy puntuales es por eso que se detuvo y empezó a avanzar lento el proceso porque al principio quisieron hacer mucho más rápido y dijimos no nosotros necesitamos que cada expediente cada cuerpo tenga un expediente y que cada expediente tenga cuando menos los dictámenes que establece la ley que pueden llegar hasta ser siete tipo de dictámenes y que además de esto nos entregan ellos lo revisan es un proceso que ellos tienen que revisar en la comisión que se integró en la comisión para la inhumación de personas aparte de que ellos lo revisan pasan a las manos de los compañeros de la CNDH y de nosotros y lo que verificamos es efectivamente aquí están los dictámenes son los que científicamente se podrían sacar de cada cuerpo ningún cuerpo sin dictámenes no se inhumaba ese es un primer filtro nosotros no sabemos si los dictámenes fueron hechos bien no podemos porque ese es un proceso científico técnico por eso estamos abriendo una carpeta de investigación en cada caso porque ese va a hacer un proceso mucho más de largo aliento si? Entonces a reserva pues de lo que pueda ocurrir después en cada expediente el hecho de que los hayan inhumado no significa que no vayamos a encontrar que esas personas fueron víctimas de negligencia de mala actuación de indebida actuación lo que si es aparte aquí están estos dictámenes yo de buena fe presumo que son de esta persona a reserva de lo que luego yo investigue pero eso es un primer mecanismo de protección para los derechos de las víctimas pero además la policía nacional científica hizo tomas directas de todos los cuerpos o sea además de esos dictámenes que lo que ocurría y me regreso un poco es que sentimos que no estaban totalmente concentrados los dictámenes de todos estos cuerpos no es

que no se hubieran hecho los dictámenes se habían realizado pero no se habían inhumado los cuerpos porque faltaba algún dictamen y entonces alguna área del propio instituto podría ser que le faltaba entregar ese otro dictamen y eso impedía que se completara el expediente y pudieran hacer el proceso de inhumación y quien podía coordinar y acelerar ese proceso era el agente del ministerio público al no estar el agente del ministerio público dentro del instituto jalisciense de ciencias forenses aquello se volvía un proceso muy lento porque todo era mediante oficios y entonces aquello desde hace dos años fue comenzando generarse el problema que detonó ahora los dictámenes que se pueden incluir pueden ser hasta siete el dictamen genético el dictamen fotográfico el dictamen dactilar el dictamen odontológico el dictamen antropológico este únicamente cuando son restos óseos este nada más solamente cuando fuera esta situación luego la necropsia y luego el reporte de levantamiento de cuerpo y resguardo de evidencias son entonces todos estos documentos lo cierto es que la cruz roja por ejemplo dice que ya no busquemos este último mes estas últimas semanas porque estamos buscando que a partir de este caso podamos generar un modelo que permita intervenir o mejorar los procesos de identificación de tratamiento de cuerpos en todos los las áreas de ciencias forenses del país porque lo que estamos viviendo acá es algo inédito nadie había estado viviendo este proceso en otra parte del país porque los procesos son distintos pero como se acumuló aquí tal cantidad de cuerpos es un proceso distinto la cruz roja nos dice que en épocas de guerra ni cómo hacer ese tipo de dictámenes que se van más por las características que eso es algo que las familias los colectivos han pedido dicen pues como ya sabemos que el dictamen de ADN por ejemplo

puede durar hasta dos meses para dar el resultado científico que es luego lo que desespera mucho a las familias pero que la ley así lo establece y que en su momento así se estableció porque en un principio hace algunos años se estaba cayendo en la discrecionalidad en el manejo de cuerpos por eso hasta se reformo la ley y se prohibió que se incinerarán los cuerpos ahora está prohibido y entonces esto volvió una serie de filtros que hacen que el proceso de inhumación sea más lento más tortuoso en algunos casos cruz roja me dice nosotros con las características y las propias familias nos han dicho la verdad es que nosotros sabemos quién es nuestro hijo con que veamos su tatuaje con que veamos su ropa veamos ciertas características pero ahora la ley obliga a que pasen todos esos procesos nosotros lo que estamos vigilando que cada expediente tenga un dictamen y ellos nos dicen este dictamen es de este cuerpo yo no sé si sea o no sea lo que si sé es que cuando menos esta parte si la estamos viendo luego regreso la policía nacional científica hizo esa toma de muestra de hecho nosotros participamos no en todas las tomas de muestra pero si en varias que fue ahí el momento de más exigencia para nosotros porque hubo que entrar a las cámaras tuvimos que el personal que estaba en este proceso tuvo que vacunarse no todos pudieron hacerlo pero hay todo un proceso científico para entrar nosotros afortunadamente tenemos una doctora que en esos días de mayor crudeza nos pudo acompañar porque es especialista en temas forenses y que estuvo entrando en las cámaras en fin y la policía nacional tomó un material biológico para hacer otro dictamen más y se requiriera o no creo que lo van a hacer de manera oficiosa que se estará anexando a cada uno de estos cuerpos finalmente los cuerpos se inhuman ahí están por si alguien una vez que encuentre que haga una confronta de ADN que

diga este si es pudiera pedir un dictamen independiente para todavía corroborarlo más entonces creemos que hay varios filtros que pueden permitir que las familias eventualmente puedan ejercer sus aderechos en este momento insisto nosotros no podemos decir más que hemos visto que el proceso sea ordenado pero por eso decidimos abrir un expediente por cada cuerpo ahí ya veremos en detalle y estaremos requiriendo informes y estaremos viendo que efectivamente pueda haber relación o no con los hechos que se documentó en cada carpeta de investigación eso es hasta donde nosotros y además que pertinente la pregunta porque si muchos en el gobierno del estado quisieran decir bueno es que aquí está la comisión y está validando por lo que estamos haciendo no no es así les hemos puntualizado estamos en carácter de observadores y con estos tres procesos primero que los cuerpos que estén aquí se traten dignamente no porque sean ya cadáveres bueno pues se les dé el manejo que se les dio poniéndolos apilados en un tráiler que anduvo por nuestra ciudad eso es incorrecto y el otro determinando que si en cada cuerpo se está cumpliendo con el principio de máxima exigencia de eso si podemos decir y bueno seguramente nosotros confiamos en que una vez sistematizando esto facilite que todo este mundo de trabajo y de carpetas de investigación comiencen a ir acumulando lo que se está realizando en este momento

Raúl: muchas gracias

Néstor: gracias, consejero Ulises, Alejandra, Jahaziel y Mauro

Ulises: bien mi pregunta va un poquito más hacía atrás nos estaba dando el reporte de informe de actividad del

presidente y que se tuvo ya la reunión para el presupuesto con quien en realidad será el titular de la Sepaf como se llegue a nombrar porque le van a cambiar el nombre bien veo yo la información que nos entregaron un interno de proyectos adicionales iría ese tema ahí incluido me imagino

Presidente: si

Ulises: y aquí mismo como parte del tema que es de mi interés que son las cuestiones laborales veo un rubro que se llama laudos y juicios presidente entonces digo sin dejar de lado los demás que hay posibles condenas de la comisión pero sobre el particular aquí me surge una duda porque me voy un poquito atrás el año pasado que se hizo el evento regional de distintas regiones a mí me tocó cubrir por allá en la zona sur ciudad guzmán y uno de los compañeros de allá de la comisión me hacía un comentario que él lo particular tiene un asunto donde llegó a un convenio con la comisión para no ser re adscrito de su lugar de trabajo que es Ciudad Guzmán que fue uno de los que me hicieron el favor de atenderme por allá muy bien y tiene el tema de que se le pidió fuera re adscrito pero el tema es que él decía que ya existe previo juicio en un laudo entonces digo ese tema no sería generar ya hubo un convenio en el tema no es generar un nuevo juicio presidente o sea

Presidente: si posiblemente se genere un nuevo juicio pero el compañero está equivocado pero más bien ahorita lo aclaro pero el punto este es nosotros tenemos es por otro es en relación a otro aspecto nosotros cuando yo llegué aquí teníamos si perdiéramos todos los juicios que se tenían en ese momento estamos hablando de más de seis millones de

pesos y no teníamos ningún tipo de recurso para atender ese ahorita por ejemplo ya hay un juicio en que debemos pagar más de casi son más de ochocientos mil pesos y es un juicio que ya está perdido es un juicio que viene desde 2011 si mal no recuerdo y lo que hicimos fue generar un poco de tiempo para poder generar recursos y entrar en una posibilidad de cumplimiento del laudo pero entonces no tenemos todavía como ustedes recordaran desde el año pasado pues ahí hemos estado ahorita estamos funcionando con cuatro visitadurías en fin estamos tratando de salir el año pero para eso es este proceso para los eventuales laudos que se puedan venir ese es otro rubro el rubro de este compañero es un compañero que ojala luego puedas revisar su record de actividades la verdad es que tenemos dos visitantes en Autlán en diez años no se hizo ni una sola recomendación en esa región entonces nosotros requerimos personal para atender otras áreas aquí por ejemplo ahorita con esta eventualidad que tuvimos le estamos pidiendo a algunos compañeros de oficinas regionales donde estimamos que no es tan imprescindible su presencia allá pero además es una facultad que tiene el presidente decirles pónganse a colaborar muchos lo han hecho lamentablemente algunos compañeros no mostraron esa disposición se los tengo que decir y esto seguramente pues no abrirá la posibilidad de juicios porque pues también tenemos que poner orden y ahí ciertas cuestiones que no son *****una responsabilidad y por eso nos pagan la sociedad por eso en este momento lamentablemente si hay algunos compañeros que no entendieron la dimensión de los retos que estamos enfrentando se les pidió que vinieran a apoyar y no lo hicieron pero es otra situación a lo mejor en esos casos se les hará el procedimiento porque bueno es una instrucción que se les dio

de forma directa y no la acataron es una facultad conforme a derecho que vinieran yo por ejemplo me sorprendí ayer que hay compañeros de las regionales que se están viniendo a cubrir incluso en fines de semana entonces uno ve la voluntad de la gente quien no se pone la camiseta lamentablemente pues ahí tendrán ellos que hacer el uso de sus derechos porque los procedimientos tendrán que avanzar ellos tendrán que alegar lo que quieran pero es una situación distinta no hubo un laudo él aquel entonces nosotros le habíamos pedido a un compañero que se viniera para acá justamente para apoyarnos y en medio de las dificultades que tuvimos no lo quiso hacer pues nosotros para no abrir juicio le dijimos está bien ahí quédate ayudándonos ahorita necesitando manos a como dé lugar no? pero ahora este es un segundo evento donde vuelve a mostrar esta indisposición de colaborar pues seguramente iremos un poquito más adelante pero el tendrá salvo sus derechos para defenderse poder alegar lo que a su derecho corresponda no? pero creo que están honestamente yo sí creo que están fuera de razón y de compromiso institucional están viendo lo que estamos viviendo ahorita aquí nosotros no descansamos ni los fines de semana y nada más porque se les pidió poquito además son compañeros que traen muy bueno nombramiento a reserva pues de que luego podamos abundar pero son dos rubros distintos el otro es para tener ese contemplado *****

Ulises: para ver que son dos temas distintos y

Presidente: y el otro igual nos serviría una opinión de ustedes poder más ojos vean que puedan analizar ahí como pueden tener participación particularmente en esa región

Ulises: Gracias

Néstor: Alejandra por favor

Alejandra: bueno yo quería felicitar por la labor que está haciendo la comisión con respecto al acompañamiento a las madres de las personas desaparecidas y de la labor en la fiscalía asimismo yo también me sumo al consejo y quien quiera sumarse también para poder empezar a *****protocolo pueda dar lugar para despedir honrar la memoria de estas personas porque recordemos que un pilar de los derechos humanos es la dignidad humana entonces no podemos ser defensores de los derechos humanos si dejamos pasar este tipo de eventos sin reconocer a esas personas aún cuando desconozcamos su nombre pro están ahí verdad? Entonces invito a mis compañeros del consejo para que nos pongamos de acuerdo y podamos empezar a trabajar en *****

Néstor: gracias consejera, Jahaziel por favor

Jahaziel: bueno buenas tardes a todos Presidente, primer visitador, secretario técnico Néstor Orellana, compañeras y compañeros del consejo y demás miembros de aquí de la comisión hago uso de la palabra primero para reconocer el trabajo de la comisión estatal su esfuerzo es evidente a pesar de los limites incluso tanto aquí como de las *****sin embargo debo de ser honesto conmigo a mi me parece un tanto sospechoso que se encuentra un camión y bueno sale en los medios explota la comunicación en este proceso pero que tal si ha habido más camiones así dejados ahí en el abandono pero no por el crimen organizado sino por la institución que se supone debe de salvaguardar que debe de darle el debido

proceso a esto entonces ahí está mi primera sospecha no sé si bien los hechos hablan no podemos hablar más allá de las pruebas que tenemos yo veo todavía algo más allá de esta situación en torno a la seguridad a la violencia o sea a mi me parece grave porque en sesiones pasadas hablamos que había asaltos pero ahora estamos hablando que hay cuerpos que de los cuales en su momento desaparecieron de manera forzada ni siquiera tenemos la certeza de que estos mismo cuerpos forman parte del crimen organizado o sea creo que esto es delicado creo que si pasan hechos así otra macro recomendación no sé o sea por cada vez que pasa porque si entiendo si comprendo que debemos hacer uso de la ciencia de la tecnología para tener evidencia y entregarlos a las familias que les correspondan pero yo creo que no debemos de atarnos a este porque después que sigue al principio decíamos que Jalisco era uno de los mejores estados o el estado más seguro de México entonces como están los demás hasta que punto vamos a permitirlo vamos a naturalizar la violencia vamos a hablar más allá de un camión si me explico? Hasta que llegue a nuestras casas hasta que pase más allá zona metropolitana no sé a lo mejor dar a los medios el manejo de teléfonos inteligentes que la misma sociedad mejor graba pero a las orillas e Jalisco o a los otros limites entonces yo creo que esto es más preocupante que intentar resolver no estoy haciendo de menos si reconozco la dignidad post mortem pero también que hacemos nosotros con los que están aquí que hacemos nosotros también entonces yo creo que es momento de ponernos más serios de lo que hemos sido pues para manifestarnos no? para hacer lo que se pueda como dice el presidente o sea debemos ser responsables de nuestro destino histórico de nuestro presente es cuanto gracias

Presidente: gracias ahí quizás abonando un poco compartirlas lo que estamos haciendo con el seguimiento a la recomendación general en materia de seguridad ciudadana como recordaran que es otra de las tres generales que hemos emitido en esta otra recomendación estamos se ha consolidado ya en el sistema de seguimiento nosotros ahora hemos emitido ya recomendaciones generales nuestras propias recomendaciones pero encontramos ahora que tenemos un reto un nuevo reto que demos de enfrentar con mucha seriedad el seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones ese es ahora nuestro reto y para eso a partir de estas tres recomendaciones generales nosotros estamos intentando tres diferentes formas evaluar el seguimiento construir las metodologías para el seguimiento en temas de discapacidad es algo que estamos descansando en nuestro mecanismo que es el observatorio algo netamente ciudadano y donde hoy nos está ayudando también integrantes del propio mecanismo académicos para elaborar un informe que nos permita ir teniendo cada vez más bloques de certeza de cómo están realmente o no impactando las políticas públicas es un proceso que está fluyendo me parece que este observatorio está muy consolidado el que coordina nuestra compañera Socorro y ahí vamos por ejemplo ahorita pues tendremos que evaluar que pasa luego con el presupuesto que emite el gobierno del estado en fin todos los impactos que esta recomendación tenga la otra en materia de seguridad ciudadana la metodología la estamos construyendo con un mecanismo que integraron a propuesta de los propios afectados en este caso las comunidades universitarias y se integró un mecanismo en donde incluso además de nosotros y no solo como integrante del consejo sino como

representante de la universidad de Guadalajara está integrando nuestra compañera Ana Gaby pero están otros académicos especialistas y cada vez está encuadrando más ahí tenemos hemos hecho alianzas muy importantes con el programa de no hábitat con el programa ciudades más seguras con la plataforma de Ginebra para la paz entre otros a nivel internacional tuvimos un importante evento hace dos meses aproximadamente y justo en unos días más hay otro evento que se va a desarrollar fuera del país están invitando a alguien de la comisión seguramente enviaremos a alguien en estas alianzas que estamos haciendo para evaluar el nivel de cumplimiento a esa recomendación pero hay pasos muy sólidos y en la otra en personas desaparecidas le pedimos a un organismo internacional que nos apoye en construir la metodología que permita darle el seguimiento al cumplimiento de esta recomendación que es la Osaid gobierno de estados unidos financia a varios proyectos a favor de los derechos humanos y estamos en proceso de que seamos elegidos para que a través de un organismo nacional que se llama enfoque en derechos humanos pueda haber una evaluación o la creación de un mecanismo en seguimiento a esta recomendación pues nosotros esperamos que después de estos tres caminos que estamos siguiendo podamos luego generar una metodología para el seguimiento de nuestras recomendaciones que nos permita tener más certeza de la incidencia que puedan tener pero además decirles no solamente ocurre con nosotros la propia CNDH hoy está teniendo ese mismo desafío porque pues salen las recomendaciones y algunas pues son muy fácil de evaluar de que se cumplen pero en otras como estas que hemos planteado de políticas públicas deben ser procesos distintos debe de haber una serie de indicadores y además debemos

de hacerlo con gentes externas para que sea otra mirada la que evalúe realmente el nivel del impacto de lo que nosotros estamos haciendo esto con la mayor apertura para que nos retroalimenten y podamos hacer los ajustes que tengamos que hacer nosotros para que vayamos cada vez más profundo en el tema de seguridad si estamos avanzándole acabamos de iniciar y decirles además que de forma oficiosa todos aquellos asuntos que se dan cuenta por ejemplo de estos últimos hechos que involucraron a estudiantes de la universidad en los entornos del cucsh tanto del estudiante que le quitaron la vida en un asalto como otra que perdió la vida por un accidente de transporte público estamos actuando de forma oficiosa entonces no nos esperamos que venga la queja estamos abriendo actas de investigación ya luego vienen las personas y lo complementamos la idea es que lleguemos a este mecanismo tenerlo bien afinado porque a veces la gente en su dolor pues ni atina a ir a la comisión de derechos humanos ni a ningún lado lo que quieren es lidiar con su pena y salir de esa tristeza tan grande nosotros como comisión una labor de observancia oficiosa estamos entrándole a todos esos asuntos esta semana simplemente me entreviste ya con los con el papá de Bárbara esta jovencita que fue víctima del transporte público y pues ahí determinado iniciar en una dimensión mayor más allá de este hecho en concreto evaluar todo el tema del transporte público que aquí también ya lo hemos comentado nosotros ya traíamos otros casos pero creemos que este asunto se va a convertir en un asunto emblemático que nos permita rescatar todo lo que está comisión ha hecho y sobre lo que se ha pronunciado el tema del transporte público y actualizar nuestras proposiciones para que se haga una revisión aprovechando esta coyuntura también de cambios de

gobierno porque también resulta muy oportuna en este momento estar incidiendo con pronunciamientos y recomendaciones y bueno esto así como para que tengan la certeza de que estamos actuando más allá de lo que normalmente hacíamos y reiterarles que el esfuerzo de nuestra parte está al límite como si sintieran asumiendo nosotros el dolor de las personas para mí y lo hemos comentado se ha vuelto una práctica una política de la institución que acompañemos a las víctimas en todos los momentos que podamos en este caso por ejemplo de Bárbara el doctor Eduardo Sosa ha acudido al novenario hemos acudido casi por decir todo el personal acude ahora participamos casi en todas las marchas de las que tenemos noticia para estar cercanos a la gente y que nazca ese compromiso entre nuestras compañeras y nuestros compañeros de realmente involucrarse y de poner el corazón y la piel en cada uno de estos asuntos porque nos duele y pues seguramente ustedes me han ido conociendo todos los días es llegar cuando menos con la conciencia tranquila a casa de que estamos haciendo el mayor esfuerzo ahí yo de verdad créanme con mucha responsabilidad con mucho entusiasmo además muy consiente como se los he dicho algún día vendrá juicio sobre la historia y tomé tus palabras Jahaziel para redoblar mi compromiso y seguirle pidiendo al primer visitador que siga instruyendo a todos los compañeros que con el corazón en la mano le entren a cada uno de estos asuntos consientes de que está de por medio la viabilidad de generaciones no solo presentes también futuras esto no implica que de repente haya errores hemos conocido y hemos tenido que hacer lo conducente hacer las llamadas de atención porque alguien no dio la debida atención en algún usuario alguna persona peticionaria pero creo que cada vez

está más clara cuál es la lógica y la instrucción y la filosofía de la gestión y lo vamos a seguir haciendo para que tengas un poquito de la certeza de que bueno no dejamos de lado los temas de fondo que subyacen más allá de los casos como tú lo mencionas haber el tema en cualquier rato nos toca a nosotros yo creo que estamos expuestos todas y todos y es inevitable pues en este contexto de múltiples violencias que han terminado marcándonos la vida a todas y todos también decir pus que seguramente el año que entra estaremos planteando un programa de toma de conciencia para la comunidad porque también con mucha frecuencia es más fácil voltear a las autoridades y buscar un culpable cuando yo creo que la violencia que se ha generado es una violencia que como sociedad hemos abonado todas y todos como no es políticamente correcto a veces decir esto pues ahí se va dejando de lado de que a la gente se le hable como gente adulta verdad? Como personas adultas y llega un momento en que tenemos que decir porque si no nadie va a reaccionar todos están esperando que las instituciones resuelvan cosas que también dependen muchas veces de nosotros

Néstor: miren en el uso de la voz está el consejero Mauro, la consejera Gaby, la consejera Socorro son los que están anotados

Mauro: bien mi pregunta es en relación a los cuerpos ya que se inhuman cómo los identifican por números y cuando son varones cuando son mujeres cuando son niñas niños y si donde los depositan están nada más hombres y en otro lugar mujeres o como lo están

Presidente: el doctor Sosa nos puede

tenemos desde la revisión de las carpetas hasta su inhumación es un trabajo exactamente de 24 horas porque las carpetas que hoy se revisaron o que hoy se están revisando serán los inhumados del día de mañana de manera que debemos de tener la tranquilidad de que estamos haciendo todo el esfuerzo para que en un futuro esos cuerpos que están siendo depositados en estas gavetas puedan ser identificados con quienes se están buscando sus familiares muchos de ellos procedían de otros lugares hoy acabo de entrevistarme con el cónsul y el embajador del Ecuador y vienen buscando a 20 connacionales que desaparecieron en territorio nacional y vienen a solicitar el auxilio de la CEDH para facilitar los medios de para la identificación y localización de estas personas entonces ya se les ha ofrecido todos los medios para que tengan las muestras y se puedan meter a esta banco de datos y se haga la confrontación y se logre la identificación de los cuerpos en verdad es un trabajo muy científico muy técnico y extenuante que tiene implicaciones jurídicas pero también de carácter científico

Presidente: y si tenemos identificados si hay una de hombres y mujeres no tengo el dato ahora pero se los podemos compartir pero hasta hace dos tres semanas eran realmente casi la mayoría eran hombres no? también otro dato no todos son víctimas de hechos violentos hay algo muy lamentable pues que nos habla del tipo de sociedad en que nos hemos convertido hay muchas personas enfermas que fallecieron en algún hospital tienen nombre y todo y sus familiares pues ahí los dejaron en ese caso nosotros por eso la carpeta por cada cuerpo más allá de que ahí lo hayan dejado hay que ver si las autoridades hicieron lo suficiente humanamente posible para localizar a sus familiares entonces es una complejidad pero si

hay muchas personas pues que fueron muerte pues podemos presumir que fue muerte natural porque fue una enfermedad del hospital civil nos dicen que con mucha frecuencia dejan los cuerpos la gente ya no va o algunos otros no teniendo para pagar el sepelio pues ahora que están recibiendo este apoyo pues ya están acudiendo y ponen ahí de los doscientos y tantos cuerpos ya muchos ahí va uno y ya no todos están en blanco ya algunos tienen nombre y todos tienen efectivamente un folio un número de tal manera que cuando aparezca la confronta sea positiva van a decir esta en tal número esta en tal gaveta esta en tal lugar la persona puede estar en posibilidad de la verdad es que sentimos que la gente de la cruz roja nos decía pues esto es muy sofisticado lo que están haciendo pues es el nivel de desconfianza que se generó hace algunos años con el manejo de los cuerpos no? ni hablar pero creo que en este momento ayuda para que se tengan mayores certezas de que un cuerpo ahí eventualmente puede ser localizado

Mauro: la otra pregunta la vacuna que se le está poniendo al personal que se está apoyando que tipo de vacuna es?

Presidente: es la de hepatitis B pero fue solamente al que entró

Sosa: a los que estamos en contacto con el proceso de inhumación y se invitó a todos a través del chat para que acudieran al centro de salud ya les pasamos los datos a vacunarse de la hepatitis B y del tétanos del tétanos dos

Presidente: pero solamente a quienes es que hubo un momento en que estábamos adentro prácticamente se

estaban haciendo las tomas ese proceso ya terminó ahora es básicamente ya nada más estar registrando el movimiento de un cuerpo al fetro y del fetro al vehículo en donde se lo van a llevar en el panteón revisar que el fetro se coloque en la gaveta correspondiente ya es un proceso lo más exigente la mayor exigente fueron los primeros días porque además había que encontrar los perfiles con la templanza necesaria para estar en esos procesos además en medio de olores fuertes verdad que es todo y la presión social que se siente créanme se siente la presión tú entras y ves a las familias allá afuera son muchas cargas de que ahora ya estamos nosotros identificando de hecho hay proyecto que queremos sacar adelante con un organismo internacional respecto a cómo ayuda a los operadores de tema de asistencia a víctimas en caso de personas desaparecidas porque si se venía una carga emocional muy fuerte en muchos sentidos y más que ahora nosotros estuvimos metidos en este proceso pero además créanme nos estamos preparando porque yo espero y verdad espero que con el próximo gobierno de la república haya una política de estado para fortalecer el sistema nacional de búsqueda de forma **** y esto va implicar que van a empezar procesos de búsqueda donde desde luego tendremos que involucrarnos nosotros y que son esto acompañamiento incluso a cosas clandestinas y todo este proceso que ya nos estamos preparando esto nos está ayudando precisamente ir identificando estas necesidades institucionales que vamos a tener que fortalecer para *****

Néstor: gracias consejera Gaby por favor

Ana Gaby: bueno haciendo referencia al comentario que hizo Alejandra bueno me uno a eso de apoyar y darle un

reconocimiento digno a todos esos cuerpos que ya fueron inhumados pero también hay que recordar que desde el año pasado Brenda ya había comentado que los refrigeradores de ciencias forenses estaban saturados y en enero pedí que se hiciera un acta de investigación porque acompañe a las mamás de Fundej y en enero se supone que hace frío era ya un olor pues muy desagradable porque ya estaba el tráiler ahí entonces aún así no se le daba pues atención y de eso había pedido informes de esa acta de investigación no sé si te acuerdas? Porque eso yo lo pedí desde enero o sea la situación ya estaba pues muy mal y las autoridades desgraciadamente no le habían dado un tratamiento adecuado a todos esos cuerpos ni a las víctimas indirectas en este caso entonces si no volver a permitir que sucedan estas situaciones y bueno la solución que dio el gobernador no es una solución hacer 300 refrigeradores más no es una solución porque eso significa que la violencia se va a estar permitiendo entonces no podemos seguir permitiendo que esta violencia incremente ni como estado ni como sociedad y también en este caso pues la sociedad tiene que poner de su parte hacer lo que le toca para no seguir generando esta violencia

Presidente: totalmente de acuerdo eh? Y tenemos que nada más ahí si me permiten digo y lo digo con mucho respeto más vale tenerlos y no necesitarlos y no tenerlos como ocurrió en este caso porque hay ciertas cosas que yo como aquí veo pues las autoridades y la sociedad nos vimos en una avalancha de violencia que hoy en este año es el de mayor número de homicidios que se han tenido se ha superado por mucho ya desde hace como dos meses la cantidad estimada de homicidios y la violencia no? de hecho miren la

recomendación general que nosotros emitimos que fue donde nos pronunciamos justamente a partir del acta de investigación esa se incorpora a la recomendación general y entonces tuvo un impacto directo con la recomendación nosotros en la recomendación general si mal no recuerdo si el punto 45 por ahí estamos hablando de la de esto justamente la necesidad de tener ojala puedas sacar los puntos Néstor yo le pediría para que ustedes también puedan ver que tuvo incidencia el acta de investigación porque ahí se hablaba de los cementerios forenses se hablaba de las cámaras refrigerantes de todo esto que nosotros advertíamos y que el mismo protocolo nacional había propuesto que se hiciera entonces ahí identificar esos puntos para podérselos enviar y que sepamos que también como consejo hemos estado incidiendo hemos estado la recomendación pues fue una construcción de todas y de todos lamentablemente pues si las autoridades a veces retrasan por eso la importancia de tener nosotros nuestros mecanismos de seguimiento y evaluación sobre todo en las recomendaciones generales como está que el único precedente que no había sido una recomendación general pero era muy parecida a la del Río Santiago quien también provocó muchas dificultades para su seguimiento entonces ahora nos vemos en este nuevo reto en este nuevo desafío y si ojala podamos consolidar lo del proceso de Gaby junto con Esperanza y Alejandra que también ya lo habíamos comentado de esta ceremonia yo creo que también va hacer muy significativa de nuestra parte

Néstor: si nada más para comentar la participación de la consejera Ana Gaby en ese tema efectivamente estaba la investigación que dio pie a que se tomara en cuenta para la recomendación general incluso la consejera Brenda había

comparecido ampliar unas como unos puntos con el doctor Perlasca y nada más para que tenga el conocimiento de que todo lo que ustedes estaban planteando en el acta de investigación se pidió en la recomendación general le voy a pedir al maestro Zambrano que me haga un corte de los puntos nada más que tengan que ver con el instituto de ciencias forenses y ahí está todo lo que ustedes estaban comentando se está pidiendo de hecho de manera todavía más amplia pero si es para lo que ustedes ya proyectaban ampliarle al tema de la refrigeración *****forense el mal olor a los alrededores la atención psicológica al personal del instituto

Ana Gaby: también porque tiene poco personal y no sé cuantas autopsias al día hagan todo eso pues genera un desgaste emocional también para ellos

Presidente: si y darles otro dato más miren hay otra circunstancia en la que se encuentra el personal de instituto de ciencias forenses de repente se han encontrado muchas cosas clandestinas van y rescatan los cuerpos los cuerpos ya vienen en un estado de descomposición muy avanzado entonces el olor ya viene pues por el mismo cuerpo no es tanto que se genere por los cuerpos que están ahí refrigerados que puede ser no hay descartarlo pero principalmente el tema ahora de que se han incrementado las fosas clandestinas y ahí sin tener sustento científico para afirmarlo pero lo presumo que ante la demanda social para erradicar la desaparición de personas pues hoy están dejando ya los cuerpos de las personas que están refrigerados y esto ha incrementado las fosas clandestinas los dejan ahí los cuerpos y llegan ya en un estado de hecho hoy me toco atender a unas familias en donde decían es que

mi hijo pues lo acaban de encontrar y pues lo entregaron ya en un estado de descomposición muy avanzado y ya nos dicen personal bueno si es que lo encontramos pero ya estaba con una evolución de varios días entonces no es tanto que porque muchos dicen no funciona la cámara refrigerante no es eso es que ahí llegan en esas condiciones

Varios comentarios

Presidente: exactamente son muchas las complejidades pues las que hay ahí y luego muchos bueno ya no quiero entrar en detalles porque son cosas fuertes no? per no se encuentran cuerpos completos hay un apartado pues de diferentes partes del cuerpo que se tienen ahí es una realidad muy cruda y muy fuerte que estamos viviendo ahí *****este asunto con todo lo complicado y lo complejo que pareciera ser y pues vamos a seguirle ahí que Dios los acompañe y que tengamos la lucidez yo se que la expertes la tenemos somos defensores de los derechos humanos es lo que les digo a los compañeros nada más colocar los puntos cardinales de la defensa de los derechos humanos y en el centro de la dignidad de las personas y sobre de eso con la capacidad de las juristas que tenemos actuar con la mayor precisión

Néstor: miren tenemos el uso de la voz de la consejera Socorro y si les parece cerramos para someter el punto de acuerdo que se proponga

Varios comentarios

Socorro: es breve nada más bueno yo si quiero reconocer el trabajo del personal que en general se ha involucrado en esto

y que creo que yo probablemente pienso que a lo mejor nunca habían hecho un trabajo así y si es bastante fuerte emocionalmente pero bueno es reconocer esa parte y varios de los puntos que yo iba a tratar ya los comentó Gaby en relación con la parte laboral de ****y otras cosas que ya se habían tratado en este consejo desde hace casi dos años pero que ya quedaron con la recomendación

Néstor: muchas gracias miren entonces el punto de acuerdo que se propone es que desde el consejo ciudadano se pueda generar un evento que permita enviar un mensaje a la sociedad que las personas que han perdido la vida han encontrado un destino final y digno para su sepultura entonces

Presidente: en términos generales ya sabemos a lo que nos estamos refiriendo de una ceremonia un acto simbólico

Néstor: entonces lo sometemos a votación por favor ok se aprueba por unanimidad y comentarles en este momento que a las 18:30 horas se incorporo la consejera propietaria Ana Gabriela Mora y deja el uso de la voz perdón el uso del voto el consejero Jahaziel muchas gracias entonces queda aprobado por unanimidad continuamos entonces miren les comento tenemos dos temas que es necesario que atendamos aquí para *****de la comisión uno de ellos es el tema del reglamento de hacer una reformas al reglamento de gastos de viaje y representación les había enviado la propuesta la consejera Socorro no hacía ahí una observación sobre todo por la leyenda que traía un formato que se tenía que llenar entonces la propuesta que estábamos haciendo es eliminar esa leyenda del formato y en el reglamento en el 14 Bis el artículo 14 bis que estamos proponiendo estamos ahora agregando un pequeño párrafo les doy el contexto

efectivamente estábamos analizando hicimos un comparativo de los reglamentos de tres dependencias una de ellas la secretaría de planeación de administración y finanzas una más de la contraloría del estado y la otra de la propia auditoría superior del estado entonces en su reglamento que manejan ellos efectivamente para poder acreditar los gastos de viajes lo que se gasta por viajes y de viáticos perdón y ahí ya entra lo que es hospedaje y alimentos palabras más palabras menos pero coinciden en que nos es necesario no es obligatorio poderlos comprobar en los lugares en donde no expiden documentos fiscales que basta con que se detallen de manera muy clara de recibo de comisión y que estén avalados por el superior jerárquico de la persona que se comisionó y del director administrativo entonces entendimos nosotros que era simplemente agregar pues ese párrafo con este artículo que estamos proponiendo ya que incluso nos estamos tomando la misma redacción que tienen las tres dependencias que en un momento dado son las que nos pueden hacer algún señalamiento que sobre todo en este momento la que nos está señalando *****es la auditoría superior entonces pues ellos lo manejan así pues entonces lo ponemos igual que ellos yo creo que con eso salvamos entonces quedaría ya tienen conocimiento de los otros artículos nada más le doy lectura al 14 bis y quedaría de la siguiente manera para la comprobación de gastos de viaje y de representación en zonas rurales o comunidades indígenas que no cuenten con establecimientos que expidan comprobantes fiscales además de los requisitos del artículo anterior deberán presentarse ante la dirección administrativa los siguientes documentos uno formato de gastos por comisión oficial en zonas rurales o comunidades indígenas dos oficio de reporte pormenorizado de gastos realizados tres fotos que sustente dicho reporte y agregamos este párrafo que es el que

Ulises: fotos o formatos

Néstor: fotos que sustente dicho reporte y agregamos este párrafo que no conocen ustedes en lo que yo se los he enviado los gastos de alimentación no son sujetos de comprobación por lo tanto es requisito primordial que estos se describa detalladamente en el formato de gastos por comisión oficial en zonas rurales o comunidades indígenas entonces lo tenemos tal cual lo manejan ciertas dependencias

Raúl: si es correcto todo lo demás ya quedo analizado lo enviado ***** cuando vamos a una comunidad indígena o zonas rurales no hay quien te facture verdad? Ahí creo que tenemos que dar las facilidades para que el personal cumpla con la encomienda y cuando menos pueda ***** creo que es correcto

Varios comentarios

Néstor: si mire checamos el que tiene el manual para comprobación de gastos de los viáticos acá arriba de las dependencias de la administración pública federal este es el de la Sepaf y obviamente lo deben de tener todas las secretarías del estado con alguna que otra palabrita que le cambian y luego checamos el de la auditoria superior del estado que es el manual de pasajes, viáticos y traslado del personal de la auditoria superior de Jalisco y checamos el de la contraloría del estado que es el mismo como lo tiene la Sepaf manual para la comprobación del gasto de los viáticos a cargo de las dependencias de la administración pública del estado les doy rápido le doy lectura a un artículo lo tienen muy similar incluso la contraloría y la Sepaf ***** dice artículo 52 cuando por alguna razón justificada no sea posible comprobar el importe por concepto de hospedaje como es el caso de la estadía en comunidades rurales o municipios en las que no exista infraestructura de servicios de esta índole que permita la comprobación fiscal el superior jerárquico del

comisionado deberá aclarar y aprobar este hecho contando con la autorización del titular de la unidad administrativa correspondiente y la auditoria superior lo tiene así en caso de que el servidor público no obtenga comprobante de los pagos se le cubrirán los gastos siempre y cuando describa los gastos efectuados y su justificación en cuyo caso estos gastos deberán ser autorizados por el Director del área de adscripción del servidor público comisionado y con visto bueno del director general administrativo entonces si se fijan son muy similares y en todos habla que cuando no se pueda comprobar o que no haya quien expida un comprobante fiscal entonces lo sometemos a votación las reformas a este reglamento del que ya tienen conocimiento lo sometemos por favor

Ulises: Néstor solo una pregunta y el viatico porque aquí no me quedo claro se les ministra antes y lo comprueban o ellos lo ponen de su bolsillo y luego acreditan

Néstor: hay dos formas de darlo viene en el reglamento si se acuerdan viene dos formas de dar el viatico puede ser a comprobar se le da la cantidad y al final hace las cuentas con lo que acredite de sus comprobantes o se le puede dar si ya lo tiene determinado el gasto se le puede dar ya el dinero fijo lo que va a gastar

Ulises: ok nada más como tema aquí preferentemente la comisión que hace les da previamente el dinero a los compañeros o los

Néstor: dependiendo la comisión como ya tenemos algunas tarifas por ejemplo no es lo mismo si va a salir alguien de comisión por ejemplo a Colotlán o si va a salir a Ciudad Guzmán a salir a una comunidad indígena por ejemplo ya a os pueblos que están muy al norte

Ulises: si allá a la comunidad wixarika que a doce horas y

Néstor: exacto entonces dependiendo hacía donde vayan a comisión es como se maneja el tabulador se le puede dar para comprobar o ya se les da asignado por ejemplo si vas a ir a la barca ya está el tabulador ya se le da tanto de gasolina tanto para el desayuno tanto para la comida

Ulises: y ya ellos les firman

Néstor: ya en comunidades indígenas donde no podemos calcular realmente el viatico *****

Presidente: claro que hay un límite eh? Cuando alguien en desayuno no puede gastar más de son 70 80 pesos por ahí

Varios comentarios

Presidente: por eso es que a veces mejor preferimos ni andar entregando todo esto porque realmente le inviertes más tiempo pero luego ya hay algunos casos en que si necesitas sumarle y es que por ejemplo vas a la sierra y tu pagas porque te hagan tu desayuno y le ayudas a la comunidad ahí te preparan frijolitos lo que tengan y les das 200 pesos 300 pesos a la persona pero no hay ni una factura no hay forma y de repente muchos dicen no pues te llevas tu atún y lo compras no es tan sencillo entonces ellos tenían dificultades con esa

Varios comentarios

Raúl: yo opinaría que son cifras que se deben de actualizar el que castigamos de manera exagerada con el gasto o con lo que se requiere para alimentarse a nuestro personal pues a veces evidentemente de nada ayuda ****que se reconsiderara

una actualización considerable sacando un promedio de lo que cuesta comer en un restaurante donde lo hubiera si? Porque eso sería ir también en contra de la propia naturaleza o sea no porque le demos 10 pesos con eso va a comer sabemos que eso no va a suceder va a acabar poniendo de su bolsillo y no es justo

Varios comentarios

Presidente: no de hecho yo ya les pedí que regularicen a medida de que podamos

Raúl: que hagan una evaluación acorde verdad?

Presidente: totalmente de acuerdo

Néstor: y la idea es entonces borrar del formato la leyenda y ponerle que se comprobaran conforme al artículo 14 entonces lo sometemos a votación consejeras y consejeros la modificación al reglamento? Ok se aprueba por unanimidad y el siguiente tema que traíamos es el proceso de los reconocimientos Tenamaxtli porque les recuerdo la próxima sesión es el 20 de noviembre y enseguidita el 3 de diciembre tenemos la última ordinaria del año entonces ya está muy pegada para el día 10 entonces si es necesario que podamos definir el tema hoy como recordaran las bases son prácticamente las mismas es elegir un comité un comité que seleccione la idea es fijar las fechas hasta que día vamos a aportar que nos vayan hacer para el reconocimiento la fecha que se reúna ese comité para hacer la selección y luego ya entonces poderlo llevar a la sesión ordinaria de noviembre para que se ratifique e inmediatamente empezar a preparar los reconocimientos para darlos en el evento magno que tenemos el día de los derechos humanos entonces aquí hay una propuesta del presidente le dejo el uso de la voz en cuanto al tema de los tenamaxtli

Presidente: si miren comentar a las compañeras y compañeros que hoy tuve la oportunidad de socializarlo estamos proponiendo en esta ocasión por primera vez los reconocimientos en una modalidad de persona moral es decir una organización civil como tal o un colectivo y en esta ruta de ir teniendo mayor vinculación con la sociedad civil y luego de haber hecho una serie de reflexiones sobre cómo nos resultó el evento el año anterior que recibimos comentarios muy favorables de haberlo hecho post mortem de haber rescatado estas trayectorias y estos esfuerzos tan importantes de gente que trabajó por los derechos humanos en nuestro estado salvo hoy estamos proponiendo que sea a colectivos y nosotros de una reflexión inicial identificamos que hay una buena cantidad de colectivos y de organizaciones aunque no necesariamente estén constituidas legalmente pero que tienen toda una trayectoria en favor de los derechos humanos en los distintos rubros habíamos nosotros hecho una relación preliminar de organizaciones que así ahora sí que discúlpenme la llaneza a ojo de pájaro veíamos y está por ejemplo mama en los temas de niñez esta el Imdec en los temas de ambientales esta ajagui en los temas de pueblos indígenas los últimos tiempos tenemos a Fundej por amor a ellos que trabajan el tema de personas desaparecidas en temas de discapacidad hay muchas organizaciones muchos colectivos pudiéramos incluso encontrar hasta una instancia académica que tenga pues resultados palpables en la defensa de los derechos humanos y que fuera pues en este rubro de colectivos que pudiera generarnos un evento pues con mucho consenso con mucho respaldo mucha participación de las comunidades y desde luego ya lo demás integrar los expedientes y todos estos procesos de forma adecuada para darles solidez entonces la convocatoria prácticamente lo demás viene idéntica que el año anterior ya nada más es que por primera ocasión se haga a colectivos ya sea organizaciones legalmente formadas o colectivos que

tengan una trayectoria reconocida en los temas ahí a su consideración

Néstor: ¿Alguien que quiera hacer uso de la voz?

Consejero Raúl: Adelante yo creo que es importante también avanzarle tomar mucho en cuenta la experiencia de la propia Comisión con esa vinculación que se tienen con esas asociaciones etcétera y bueno, pues yo creo que si pueden trabajar en cuanto antes en la en este ejercicio verdad hemos elegido anteriormente comités y hasta quien va a estar ahí y en su momento ***** que si *****siempre que sea una bella compañera, que cualquiera estaría bien todas son muy guapas muy inteligentes muy brillantes verdad

Néstor: Muy bien, entonces en este tema del Tenamaxtli las bases están como les comentábamos muy parecidas a las anteriores entonces la idea es conformar un comité que estaría integrado por el Presidente o la persona que el designe, el Secretario Ejecutivo y cuatro Consejeros y Consejeras Ciudadanos de esta Comisión que se elijan en la sesión de hoy entonces este sería el primer punto de acuerdo a sacar quiénes integrarán el Comité lo dejo pues para que ustedes lo consensen y luego lo subimos a votación quien tendría el interés de formar parte

Ulises: El licenciado Mauro como decano de los consejeros, por favor.

Néstor: Sería una propuesta que hicieran del Comité

Raúl: Socorro, Gaby

Néstor: Sí, estoy tomando nota eh? de los que están proponiendo, Mauro

Alejandra: De los que hacen falta *****

Néstor: No ya todos han participado, si no me equivoco ya todos participaron

Presidente: Es que el año pasado creo que los que no habían participado se incluyeron

Néstor: Estaba el consejero Jahaziel, el consejero Zab Diel

Alejandra: Haa ok los que harían falta quiénes serían?

Néstor: No, es que ya ahorita sería que se propongan quienes ustedes gusten, o sea dar cuatro nombres si estamos de acuerdo se votan o podemos ya ir consensando

Varios comentarios

Presidente: Raúl, tú también?, miren ya son dos hombres y dos mujeres

Néstor: Estarían de acuerdo los demás?

Presidente: Digo no sé

Mauro: Me parece bien

Néstor: si de acuerdo todas y todos? Que los integrantes sean el consejero Mauro, la consejera Socorro, la consejera Gaby y el consejero Raúl? de acuerdo, entonces los sometemos a votación para que se la integración del comité? Ok, entonces se aprueba por unanimidad y luego entonces el siguiente acuerdo que tenemos que sacar con relación a este tema es que se entregará la entrega será a colectivos u organizaciones civiles sí? aquí pusimos precisamente a los dos porque puede haber colectivos que no están realmente constituidos como una AC, entonces sometemos a votación también este punto de acuerdo por favor que es el tema de la entrega ok se aprueba por unanimidad que sea en esos términos el siguiente punto de acuerdo es la fecha para que se hagan llegar las propuestas al Comité, podría ser por ejemplo de aquí a fin de octubre? miren la *****quita las propuestas se darán a conocer al Comité Calificador a más tardar el día, aquí es dónde del mes.

Socorro: martes 30

Néstor: El 30? si les parece está bien?

Presidente: Yo propondría, ¿si se puede?, hasta el 5 de noviembre, porque prácticamente estamos a, son dos semanas, sería esta y la siguiente.

Socorro: el lunes 5

Presidente: el lunes 5 yo no sé a su consideración

Mauro: Por ahí en la previa el doctor Alfonso mencionó algunos Colectivos o este, para que, si nos puedes

proporcionar nos mandes todo por correo para de ahí nosotros ver ya tener una idea de los Colectivos

Presidente: más o menos ver y luego hay que contactarlos, ver pues quienes no sé

Varios comentarios

Néstor: Entonces sería hacer llegar las propuestas a más tardar el día 5 de noviembre bueno le damos circulación al interior del consejo

Presidente: ah muy bien así porque los que proponen son los miembros el consejo muy bien

Néstor: y esto es al cinco de noviembre para que el comité haga la selección de quienes se les va a reconocer más tardar el día que día se reunirá el comité para ya hacer la selección y ya el 20 de noviembre llevarla al pleno para que en su caso la ratifiquen o se les daría a cuantos se les daría a todos los que se registren o

Presidente: ya se valoraría yo creo que cada expediente mientras venga con solidez como habíamos dicho entre más personas reciban un reconocimiento público alienta a la participación ciudadana

Raúl: que esté justificado

Presidente: si que esté justificado exactamente yo creo que si lo entregamos el cinco el mismo 12 de noviembre estaríamos en posibilidad de

Mauro: si pues podríamos reunirnos el mismo 12 de noviembre

Presidente: así es

Néstor: 12 de noviembre?

Presidente: se integran los expedientes se les puede enviar una relación un registro previo a los integrantes para sesionar ya nada más

Néstor: nos reuniríamos el 12? Si les parece entonces a los integrantes del comité el día 12? Si consejera Gaby el 12?

Ana Gaby: si

Néstor: ok entonces sería para que se reúnan el 12 de noviembre

Mauro: si pudiera ser en la mañana mejor no?

Varios comentarios

Mauro: que les parece que fuera por la mañana o ustedes, Gaby que dices

Gaby: pero muy temprano a las ocho se puede?

Varios comentarios

Gaby: es que yo tengo clases a las diez

Néstor: si ok el 12 a las ocho incluso de una vez lo ponemos aquí el lunes 12 de noviembre a las ocho de todos modos les recuerdo si? Entonces esto es lo que se sacaría para votar *****proceso de Tenamaxtli ok con esto tenemos entonces agotado lo que es el punto seis de la agenda en avances de gestión

Seguimiento de asuntos pendientes

Néstor: pasamos al punto de seguimiento de asuntos pendientes y aquí está el tema de los donadores *****seguimiento que es de la consejera Alejandra y aquí nada más comentarles consejeras y consejeros que estábamos platicando la consejera y yo de la idea de poderle generar una propuesta al consejo para ver si en el marco de los derechos humanos pudiéramos generar un tema alusivo a la donación en el marco del día de los derechos humanos

Presidente: de la donación si de los distintos eventos que *****

Néstor: generar ahí algo que pueda motivar hacia la sociedad e incluso a la propia comisión y a las organizaciones que nos acompañan en temas de la donación de sangre

Alejandra: si en la primera causa de mortalidad infantil es el cáncer y el 50% de los niños que están fuera de la zona metropolitana o sea al interior del estado es el 50% muchos no alcanzan a llegar y muchos necesitan donadores de sangre y muchas de las veces esa es la causa aunque la causa que ponen en el acta de difusión es por cáncer pero muchos de los parientes que vienen no son aptos y se gastan muchos reactivos en los hospitales y mucho tiempo de operación de las enfermeras entonces necesitamos fomentar

la conciencia de los donadores altruista de sangre entre más los haya va hacer más eficiente el procedimiento y también motivar a nuestras autoridades para que estos procedimientos sean mucho más ágiles y no hay otra más que ir fomentando con anticipación entonces quien guste participar en ideas de cómo pudiéramos organizarlo pues de aquí al mes de octubre para irle dando algún bosquejo y presentarlo la próxima sesión

Néstor: si les parece igual vamos nosotros diseñándolo aquí junto con las áreas de la comisión que podemos ir con Lupita incluso desde comunicación social *****muchas gracias consejera y tenemos agotado el punto siete

Propuestas de temas a tratar

Néstor: y pasamos al punto ocho que son los temas a tratar tenemos uno, dos, tres, cuatro miren serían en este caso tres la consejera Brenda no está presente entonces cuando no están los temas se posponen para la siguiente sesión entonces miren uno de ellos es ya del punto ocho que registra la consejera Socorro reforzar desde el consejo ciudadano el buen resultado de las recomendaciones que emite la Comisión aquí la consejera está proponiendo que se pueda hacer como podría llamarse comité que desde la expertes que se tiene pudiéramos hacer un trabajo de acuerdo a la comisión igual le cedo el uso de la voz consejera para que haga su exposición 1:38:21

Socorro: bueno yo creo que ha sido fructífero el trabajo de la comisión a través de las recomendaciones pero también yo pienso que por el acercamiento que he tenido con el área de seguimiento que es un área muy demandada y saturada por lo mismo entonces quizás nosotros nos pudiéramos sumar al tema que nos interesa más o a los que nos interesen más sumarnos para que esas recomendaciones si vayan

caminando en cuanto al cumplimiento con las autoridades porque también desde nuestro punto de vista al ciudadano podemos también buscar maneras con las personas de gobierno que están incumpliendo para animarlas a que pues se vayan dando medidas progresivas por eso yo creo que puede ser un trabajo en el que todos nos podamos sumar en los temas que más nos gusten en los que más conozcamos y de esa manera *****con el área de seguimiento de la comisión

Presidente: sobre todo pues yo en ese sentido hay muchos procesos nuevos novedosos que hemos ido descubriendo conforme estamos asumiendo dinámicas distintas en la institución distintas no solo de nuestra institución sino a nivel nacional en este afán que les he compartido de llevar la institución a su mejor versión entonces aparecen retos *****con el tema de seguimiento y de recomendaciones y como ya les adelantaba estamos buscando mecanismos científicos que se queden instalados con capacidades para que nuestras recomendaciones cada vez tengan más impacto no? entonces yo creo que ahí es importante que todos estén participando y que también en su momento me permitan exponerles lo que hemos ido encontrando conforme se van afinando estos mecanismos por ejemplo que ahora les comento en torno a las tres recomendaciones que tenemos no? y otras que se vienen porque estamos preparando otras en diferentes temas

Néstor: entonces aquí la propuesta de la consejera está en la mesa como ven la idea es que se genere entonces un comité consejeras y consejeros quizás no sé, si consejero

Raúl: es muy buena propuesta pero más bien yo diría no invadimos una esfera de atención estrictamente a favor de la comisión? Fíjense que es muy delicado el trato con autoridades o funcionarios inclusive hasta en lo personal porque llegas a tocar fibras sensibles y la comisión tiene

gente muy capacitada para esos rubros únicamente lo pondría a consideración porque no vayamos a invadir una esfera que no nos corresponde como consejo o poner en riesgo *****por ese tipo de situaciones que ***** con autoridades y todo lo que nos ha tocado vivir no sabes hoy en día con quien tienes que ver con gente un comandante un policía cosas por el estilo y tendríamos un problema que yo creo que no nos corresponde además una evaluación personal de no invadir una esfera que no correspondería al consejo o bien tener un problema mayor con algunos compañeros por esa situación que se viene con autoridades

Néstor: consejero Mauro

Mauro: si efectivamente como menciona el consejero Raúl es muy importante lo que menciona también la consejera Socorro pero hay que tomar en cuenta de que las funciones o las atribuciones están muy reguladas por la ley y el reglamento entonces nosotros como consejeros ir con autoridades y decir les lo que está pasando y decirles porque no haces o porque no cumples con la recomendación eso ya le corresponde al área de seguimiento en su caso lo que podemos hacer es si vemos que el área de seguimiento no cumple con sus funciones que esté al tanto y en un momento dado nosotros como consejo en un punto de acuerdo pedir *****congreso para que le diga a la autoridad que no está cumpliendo cabalmente con la recomendación *****yo creo que eso sería el camino

Néstor: aquí, perdón consejera adelante

Alejandra: si yo estoy de acuerdo con el consejero Mauro y Raúl pues puede ser un comité de análisis también porque desde el punto de vista ciudadano puede haber varios abordamientos entonces muy claro no los pone Mauro que bueno siento que no hemos tocado mucho el que

verdaderamente se le de notificación al congreso al final de cuentas son ellos lo que tienen también saber si están cumpliendo o no las autoridades pero si no podemos pasar por alto los ciudadanos sobre todo nosotros que representamos a la sociedad de señalar que recomendaciones no se están cumpliendo y no podemos dejarlo así entonces yo estoy de acuerdo con eso pero también si pudiéramos tener una especie de análisis para ver desde la sociedad civil desde la ciudadanía como intervenir porque creo que puede haber formas muy creativas de poder intervenir

Néstor: si de hecho platicamos ahorita el presidente y yo incluso es un tema que ya *****de poder citar al congreso a los funcionarios platicamos el presidente y yo que en este caso que lo más viable sería que igual si se reúnen y comentan algún tema en particular que ya ustedes instruir al presidente a través de su servidor al maestro Fernando Zambrano para que les abra un espacio y entonces los reciba y ustedes de viva voz expresarle a él desde el análisis que ustedes tengan como consejeros que otros medios se pueden aportar para impulsar el cumplimiento de las recomendaciones de aportar ideas decirle vas sobre este rumbo está trabado quizás si le damos por acá se pueda destrabar y pueda avanzar en el cumplimiento si consejera Gaby

Ana Gaby: sobre todo darle mayor impulso a la recomendación del Río Santiago digo ahora que acaban de entrar gobiernos municipales para que se pongan a trabajar en esos temas pendientes porque el Río sigue igual no hay un avance significativo en ese saneamiento y no sé si ayer o hoy leí una nota de que ya había casos de más niños enfermos de cáncer precisamente por la contaminación del Río entonces creo que si es un buen momento para hacer esta evaluación o re evaluación ahora que están los

gobiernos municipales y más que va entrar el gobierno del estado

Ulises: y como nos hacían el comentario que están por el lteso lo del tribunal del agua creo que es un momento oportuno no ha habido un buen temporal pero también esta ese ****simbólico del agua toda una coyuntura una sinergia y no sé que vaya emitir el tribunal si una sentencia o una recomendación o algún aviso y que digan bueno sabes que uno de los pendientes importantes para Jalisco es el cumplimiento de la macro recomendación que sería un respaldo un respaldarazo al trabajo que ha venido haciendo la comisión que a través de ese tribunal de labor pues se haga patente digo y tenga un eco todavía más grande y aprovechando que hay nuevas autoridades

Presidente: es correcto pero de hecho sería inconveniente incluso nosotros estamos haciendo una investigación integral hemos iniciado una investigación integral sobre la situación que guardan las cuencas cívicas porque de estas giras que hemos estado haciendo sobre las regiones y estas sinergias que hemos estado haciendo con los presidentes electos con las nuevas autoridades del tema del escases del agua en todo el estado está presente y me parece que es un asunto que pronto nos va a ocupar mucho la agenda entonces a partir de esto podemos reforzar las tareas de investigación

Néstor: si consejera Gaby

Gaby: incluso podríamos hacer un foro que no sea tan violento para ellos así como amigable o sea mira aquí tienes estos temas pendientes dinos que vas hacer necesitas ayuda te podemos ayudar podemos pedir a expertos de naciones unidas que te digan como que recursos cuentas para que no lo sientan tanto como una agresión pero si como una preocupación y bueno que se ocupen de hacer lo que les toca

Presidente: y yo creo que hasta en lo económico o sea nosotros podemos hacer y ahí te pudiéramos pedir apoyo Néstor para que le pudiéramos pedir al maestro Zambrano que envíen nuevamente a todas las autoridades una situación de las municipales de la situación en que se encuentran de cumplimiento de la recomendación cada uno de los municipios son 14 municipios si mal no recuerdo 14 municipios involucrados donde solicitemos les informemos como están y además les digamos lo que si se ha hecho en otros municipios caso de mayor avance es de Tlajomulco en Tlajomulco hicieron esto, esto y esto otro pues te puede servir como una guía para que veas que son cosas que desde el ámbito municipal si puede ser porque está probado que otro municipio ya las hizo y además están estos pendientes creo que un planteamiento formal a las nuevas autoridades en ***del Río Santiago de estos municipios por los que atraviesa la cuenca me parece que sería oportuno muy propio

Néstor: si ya tomé nota presidente *****y redactar el oficio

Alejandra. Bueno en el tenor de lo que estamos comentando en el mismo rubro pues también darle chequeo también a las demás recomendaciones incumplidas *****porque no pues es como la ***petitorio o a lo mejor pasar la lista de aquellas recomendaciones para informar a la nueva administración tome en cuenta y pueda agilizar su aceptación

Presidente: debe resultar pertinente para luego el gobierno del estado ir preparando un documento donde le informemos el estado que guarda el cumplimiento de las recomendaciones que le han sido dirigidas

Alejandra. Ahora pudiéramos hacerle como le hacíamos en las otras administraciones que el consejo hacía invitaciones para hacerlo de una manera más diplomática que a la vez

también funciona muy bien que el consejo visite y de la bienvenida al nuevo gabinete y bueno pasar por ahí de una manera amistosa este pliego petitorio

Presidente: de lo formal miren lo que pasa que la dinámica con las nuevas autoridades yo espero que sea cordial sea amigable pero sin embargo nosotros hemos preparado para ese día muy institucional en esta parte y hay que generar una reunión no necesariamente con ese punto no? de decirles haber hay un consejo ciudadano yo ya les estoy enviando una carta a todos los alcaldes como presidente del consejo y a nombre de todos los integrantes del consejo lo documentamos hace algunas sesiones y seguramente prepararemos algún documento similar para cuando asuma el próximo gobernador

Alejandra: y porque no una visita ahora sí que lo cortes no quita lo valiente

Presidente: y depende que nos den la agenda verdad? Claro que se las vamos a solicitar

Alejandra: pero cumplimos verdad porque la cuestión presencial es muy importante *****

Presidente: ok entonces en este tema para cerrarlo voy hacer el oficio donde el presidente instruye al maestro Zambrano reciba a ustedes para que escuche las propuestas que abonan al cumplimiento de las recomendaciones desde su visión ciudadana entonces mando el oficio

Presidente: y en particular complementar también lo del Río Santiago

Varios comentarios

Alejandra: no se si pueda incluir Néstor que pueda prepararnos el listado de las recomendaciones incumplidas para tener conocimiento de *****propuesta

Varios comentarios

Mauro: si me permites Alejandra desde luego son muchas las recomendaciones que deben de estar pendientes yo creo que por ejemplo en tu caso en el caso de Socorro y muchos de nosotros que conocemos algunas recomendaciones que te interese oye como el día de hoy este dime de lo del Río Santiago de salud etcétera para que en concrete mira esto es y conforme vayan caminando porque son muchas las recomendaciones y te aseguro que hay muchas pendientes

Alejandra: mauro a mi si me da mucha curiosidad y si necesitaría saber porque imagínate donde sean muchas también tenemos que ver y hacer algo al respecto o sea por lo menos a lo mejor no detalladas pero si saber cuántas son a lo mejor es poca la apreciación a lo mejor son poquitas sobre todo las que impactan más al gran numero de la sociedad no? sabemos que hay recomendaciones pequeñas tal vez muy chicas no importa se van a resolver rápido pero puede ser que como la macro recomendación hay otros temas o recomendaciones de gran impacto a mí en lo particular si me gustaría saber cuántas hay y cuales son

Néstor: igual pedimos a Fernando que nos haga ese listado

Presidente: si creo que las que pueden estar en atención son las de carácter general no?

Varios comentarios

Presidente: cuando menos de los últimos cinco años que se haga un recuento haber como estamos para tener una idea

Néstor: ok entonces le mando el oficio al maestro Fernando Zambrano miren otro de los temas que tenemos es el de la consejera ella está proponiendo que se pueda hacer la creación de una relatoría para la atención de personas con discapacidad si? Consejera le dejo el uso de la voz

Socorro: bueno es en relación con los temas que estamos tratando aquí en la comisión con la primera visitaduría es un buen número de temas y todos implican pues mucho trabajo una carga muy fuerte de trabajo entonces desde las asociaciones civiles estamos considerando esta petición de que se convierta en una relatoría para que el trabajo ya esté más o sea se ha hecho muy bien el trabajo pero creo que ese mismo trabajo rebaza ya lo que pudiera haber en un área donde se atienden muchos temas de los grupos de vulnerabilidad ahí llevan muchos temas fuertes por eso es una propuesta sabemos que tiene que ver con el tema económico porque es una necesidad de contratar a alguien pero que se vea por lo menos ahí como una propuesta

Presidente: yo creo que es muy oportuno nosotros ya habíamos planteado la necesidad de abrir unas relatorías vamos yo espero que al final de año evaluar con la relatoría con la que echamos a andar este año hagamos una evaluación y que pues aquí en consenso tomemos una decisión veamos si es el término correcto si es así ver porque había varias relatorías ahí en esa misma línea esta la discapacidad la de niñez pero ahorita también está mucho la de personas defensoras de derechos humanos y periodistas entonces yo creo que vale la pena registrar esta propuesta además sabemos muy bien que nuestra compañera Socorro trae un compromiso con esta causa de toda su vida que lo tengamos ahí que sirva para se alinea también con nuestros procesos de planeación estratégica me parece muy conveniente que quede registrado

Socorro: gracias

Néstor: bien entonces aquí tomamos nota para tenerlo registrado para el siguiente *****bien el siguiente tema que tenemos es el de la consejera Alejandra y sería el último en temas a tratar y es en relación a un Dif que se encuentra en Zapopan este Dif me pidió la consejera que planteara así en concreto por el tiempo este Dif fue cerrado para remodelación el Crit de zapopan ahí por Laureles y Periférico que se cerró para entonces este Dif se cerró para remodelación y todas las personas que estaban siendo atendidas fueron direccionadas o canalizadas a otros Dif sin embargo no hubo una buena planeación en como direccionarlos y esto complico mucho los traslados sobre todo a los que tienen personas con discapacidad y que ahora les complica mucho llevarlos a otros centros para su atención y eso trajo como consecuencia que suspendieran las terapias entonces este Dif la remodelación al parecer ha sido muy lenta entonces la consejera proponía ese tema con la finalidad haber si desde el consejo o del presidente tenía a bien abrir un acta de investigación para por ejemplo ver en cuanto tiempo lo van a terminar si va ir más larga la remodelación que alternativas tiene el ayuntamiento para que no

Raúl: es municipal?

Néstor: es municipal Dif de zapopan para que las personas puedan tomar sus terapias porque precisamente algunos que tenían ese Crit no se a media hora ahora les queda los derivaron a dos horas entonces con la movilidad de su incapacidad se les complica y eso les rompió las terapias

Varios comentarios

Presidente: adelante hay que abrir el acta de investigación

Néstor: muy bien entonces mañana le pedimos al director de quejas que abra el acta de investigación referente a este tema

Alejandra: yo se que se han dirigido a otros lados pero también veo porque me han dicho que en otros lados hay bastante espacio si hay espacio y también personal y bueno se cuestiona porque no *****

Raúl: con el acta de investigación podemos concluir en algo muy real y también en un momento de presión me parece muy buena la opinión y

Néstor: ok entonces tomo nota y generamos entonces el oficio al director de quejas para que abra el acta de investigación continuamos entonces cerramos el punto ocho

Anuncios y Descansos

Néstor: pasamos a anuncios y descansos le damos para adelante

Temas de conocimiento para el consejo

Néstor: el tema diez es para informarles que en tema de redes sociales estamos en fecebook con 24,720 participaciones, en el twitter 3975 recordarles también que la sesión del consejo ciudadano para el mes de noviembre va a hacer el martes 20 exactamente el martes porque recuerden que el tercer lunes es inhábil entonces el martes 20 y finalmente la consejera Blanca me había pedido en este espacio para dar cuenta de un escrito que dirigió al presidente tengo entendido que se recibió el 4 de octubre en

la oficialía de partes me hicieron llegar una copia con un informe de sus actividades como consejera le dejo el uso de la voz para que nos plantee sería el último tema a tratar les anuncio y pasamos al cierre de sesión consejera por favor

Blanca: gracias bueno definitivamente la propuesta fue a título personal presentar nadie me lo requirió pero decidí me sorprendí de lo que en poco he participado y en cumplimiento a lo que me corresponde leí la verdad no había tenido tiempo de leer o no me había puesto el objetivo de leer que tiene que hacer un consejero como consejero pero la participación en el consejo de la comisión y bueno traté de desarrollarlo así presenté ante oficialía de partes para tener una respuesta más allá de un seguimiento de los temas porque creo que son como 14 o 15 con los que he participado a mí si me gustaría con lo que se propuso no sé de qué manera hacerlo en seguimiento Presidente porque si soy honesta lo presento porque hay muchas cosas con los temas que tengo es que no he tenido la respuesta que yo debería haber tenido y no he podido dar respuesta a los que me lo han solicitado o sea a los que represento una de ellas es la recomendación de residuos sólidos de la planta del vigía donde me sorprendió el maestro Zambrano me dijo sabes qué? Es que qué se necesita para actuar bueno pues la comisión está actuando pero la recomendación no estuvo bien ejecutada o adecuadamente tanto que yo no pude emitir una medidas cautelares es que esta en contingencia de contingencia de contingencia entonces si en esos temas tan evidentes no sé hasta dónde vamos a llegar o si la comisión ya hizo lo que tenía que hacer porque otra vez no al congreso requerirlo no sé me refirió que fuera una persona la queja tal cual como ciudadano se hizo un montón de cosas y hasta la fecha nada

porque lo hice? Porque como presidente de colonos en otra área como ciudadana pues me volví a enfrentar con ese problema y tuve que presentar una respuesta yo ya voy a dejar de ser presidente pero es un tema que nos afecta de aquel lado de zapopan grave y curiosamente cuando lo presento al que fue al 9 de octubre yo fui a una sesión allá al Cusea donde no sé quien ah sí ya sé porque usted maestro mandó un informe del evento que iba a hacer para el mecanismo de mesa de trabajo la quinta para proponer un programa de programa estatal para así mesa de trabajo para la elaboración del programa estatal para la inclusión y desarrollo de las personas con discapacidad bueno

Néstor: así es ahí nos pidieron nada más a nosotros el apoyo de nuestra base de datos

Blanca: pero fíjense lo que sucedió ha sido para mí sinceramente ha sido la reunión más absurda y retrograda que he visto y lamentable porque nunca se mencionó a la comisión como recomendación no conocían los que estaban ahí la recomendación era gente del gobierno quien ya no estaba en gobierno o que ya iban a entregar su cargo no había organizaciones civiles a mí como fundación de Parkinson a ****y a todos los demás de mis amigos no los invitaron no los mencionaron estaba gente que no conocía absolutamente nada me extrañó porque había gente de la universidad que son dedicados al tema de ***incluyente no sé como le llaman ellos pero para mí fue desagradable la verdad yo mostré la verdad yo hable al final dije saben qué? Yo necesito hablar éramos cuando mucho 25 gentes de esas estaban los organizadores de un grupo consultor una asociación civil que se supone los contrató el estado para

hacer ese programa no concibo como en dos horas realmente se redujeron a cincuenta minutos o media hora de actividad y van hacer un programa estatal yo si le pido señor presidente de verdad y lo pongo a consideración del consejo urge una reunión otra vez como secretarios que estuvimos como aquel entonces cuando recibieron la recomendación de personas con discapacidad a mi s eme hace de verdad ya bueno me rebaso porque quiero decirles que estaba en coedis yo no he recibido el informe del coedis que se solicitó urge el coedis no se puede quedar con esa gente que no defendieron la causa estaba Héctor Figueroa estaba gente del observatorio que fue más lamentable y vergüenza ajena si supieron yo lo hice tengo pena ajena y vergüenza propia no puede estar porque para mí la comisión de verdad merece mis respetos y formo parte de ella el trabajo que hemos hecho encabezado por usted y me consta el trabajo que ha hecho no puedo permitir porque es una burla y peor que más se necesita *****relatorías claro que sí pero desde lo que tenemos estamos urgidos de un derecho jurídico que no lo tenemos y que las políticas públicas donde se han quedado para mí la verdad no se que vaya a suceder pero yo si quiero dejar un precedente de lo que yo haga aquí porque la historia sigue porque lo único que tengo es un nombramiento y la verdad que si me he esforzado entonces para hacer esto digo con todo respeto pero *****donde meterse ahora resulta que tú esta mesa de gente que ni conozco funcionarios que ya se van lo dije así antes de que se cerrara porque no nos dieron oportunidad de hablar eh? No hubo una colaboración de nada al final la chava que organizó se arrimó y dijo tengo vergüenza de verdad créemelo como el gobernador o no sé quien les pidió eso yo no lo voy a tener porque ustedes son los expertos cuando necesitamos a ustedes resulta ser que

ese informe lo va a presentar Héctor Figueroa al Cedis porque de ahí depende o sea es la última coca en el desierto ah pero la recomendación quedó invisibilizada como si no existiera perdón pero no creo que una reunión de esa índole va a hacer superior a la formación de una recomendación con toda cuestión jurídica o sea no podía concebir yo si les pido de verdad al consejo y a usted urge una reunión porque nosotros tenemos esa recomendación y yo creo que supera a cualquier documento que pueda ahorita requerirle no ya me diera con que se cumpliera lo que dice esa recomendación que usted encabezó señor presidente de manera tan genial no sé de donde de donde salió lo peor les voy a decir estábamos Socorro estaba el doctor Roberto del observatorio estaba Lucila estaba Laura y estaba yo el único que se levantó cuando yo termine de hablar fue el doctor Roberto y me dijo Blanquita quiero decirle que yo les dije en esta mesa que deberían de conocer la recomendación y él fue el único que *****en el observatorio la verdad no se a donde vamos a llegar pero entendí que por eso mucha gente desconoce o hace a un lado el trabajo de la comisión y yo no lo podía permitir y le dije Soco ya se fue pero si tenemos una gran responsabilidad de que nos sirve de verdad desde donde está el observatorio trabajando a quien nos invita y no podemos estar dando la cara representando con esos nombramientos y digo no poniendo en alto lo que estamos haciendo o el conocimiento bueno era como de parvulitos de verdad se los digo era como salir y preguntarle a la gente que tienes que problema tienes de discapacidad no bueno pero entonces si me gustaría saber quien está organizando este quien organizó para que el Coedis no tiene y perdón no voy contra las personas no tiene ni respeto porque no nos han defendido

como grupos vulnerables mucho menos han puesto en alto lo que ha hecho la comisión donde está Coedis

Presidente: yo primero quisiera agradecer la defensa y reconocimiento del trabajo que comenta Blanca porque si es un gran esfuerzo lo que hicimos con un colectivo amplio no solamente los integrantes del observatorio fueron muchas personas por lo otro lo digo como lo pienso estimada Blanca pues el gobierno del estado a través del Coedis no cumplió con su obligación de garantizar los derechos de las personas con discapacidad eso es evidente entonces ahora que están cerrando la administración el coedis pues intenta cumplir con algo que nosotros fuimos muy puntuales en señalarles entonces pues obviamente no lo van a plantear ahí porque las recomendaciones es una relación de omisiones *****y están seguramente en este afán de cumplir lo más que puedan cerrar la administración tratando de hacer ese programa que debieron de haber hecho ya hace mucho tiempo yo obviamente creo que esto está a destiempo pero pues mejor que dejen algo y ya en su momento tendremos que evaluar y hacer los pronunciamientos correspondientes en este momento yo creo que una reunión con los titulares de la secretaría salvo su mejor opinión a unas semanas ya están en proceso de entrega recepción a lo mejor hasta resulta pérdida de tiempo *****en todo caso mejor hacer yo lo que le pediría le pediríamos al maestro Fernando Zambrano que nos dé una relación de cómo está las respuestas de las autoridades en relación a la recomendación y podamos ir preparando un documento para las nuevas autoridades y así como hablamos de otros temas también en este de discapacidad podamos ir a plantearles sin la necesidad de retomar ni su cumplimiento no? yo hace una semana

aprovechando que me invitaron al inicio de actividades de la comisión de la de derechos humanos genero en el gobierno municipal de Guadalajara me permití llevar tres ejemplares de las recomendaciones generales y se las entregamos formalmente a quienes integran esta comisión porque estamos buscando sinergias más allá de los titulares con todas y todos los regidores que integran las comisiones edilicias en este afán de crear alianzas que nos permitan impulsar hacia el interior de los propios ayuntamientos el seguimiento a los temas que se les están planteando digo yo digo lo comento lo interpreto de que está queriendo hacer el programa ya en este momento pues si los procesos de consulta más amplios y desde luego que debieron haber colocado la recomendación por delante y lo que pasa que si la colocan pues van a ver que el programa no es lo único que se les están pidiendo son muchas otras cosas más que se les está solicitando y que seguramente ya vieron que no lo van a empezar a ****ellos nos habían dicho lo recuerdo que iban a cambiar del Coedis como comisión a un instituto si? Y no lo hicieron entonces habría que ver por eso ya con los documentos que nos digan y que volvamos hacer una serie de solicitudes de información de que novedades nos tienen en el cumplimiento de la recomendación y a partir de eso quizás podamos ver Blanca y establecer una ruta de acciones si nos alcanza para incidir cuando menos para dar un testimonio de mala práctica dejarlo como un antecedente de mala práctica de esta administración y/o en su caso plantear unas rutas con las nuevas autoridades

Blanca: está bien tengo una pregunta doctor podríamos que al cabo Socorro es del consejo del Coedis o sea podemos

requerirles que nos den desde la comisión a las autoridades correspondientes no sé que el Coedis presente un informe?

Presidente: seguramente lo deben de tener eh? Es su obligación es transparencia no?

Varios comentarios

Presidente: por tema de transparencia lo tienen que tener en el portal como nosotros informamos nuestro informe anual de actividades ellos también lo tiene que hacer y hacerlo público pero lo pedimos formalmente con mucho gusto yo no le veo problema y además pero insisto eso y lo que ha cumplido en relación a la recomendación a lo mejor ahí nos informan que hicieron esa reunión *****para encontrar el punto de partida

Néstor: incluso la consejera Socorro aun siendo consejera del Coedis ha presentado quejas contra el coedis por el incumplimiento de varias recomendaciones

Blanca: no de ahí surgió que se requiriera como una revisión al Coedis para reestructurar se acuerda hace como unos meses

Presidente: si lo iban hacer instituto a mi me quedo muy claro así me lo manifestaron la primera ocasión y luego ya ahí lo dejaron como ahí nada más

Blanca: para mí lo que yo vi es nada más que quieren de alguna manera decir si si lo hizo cuando no lo hizo el coedis lo hicimos otra ****

Presidente: muchas gracias Blanca por poner ahí digo por defender nuestro trabajo pues porque aunque ustedes son consejeras consejeros los *****que hacemos son de la institución y esa recomendación es un muy buen documento también que ha servido de orientación incluso a nivel nacional con los otros organismos públicos de derechos humanos que bueno que hiciste el planteamiento te lo agradezco en nombre de la institución y vamos ahora a respaldar ese interés con esta información con una serie de datos que nos permitan ahora si que profundizar el seguimiento al cumplimiento de la recomendación

Blanca: y por último hablando de las organizaciones civiles justamente por lo que se vio ese día podría revisarse doctor las los rubros de cómo tienen organizado aquí en la comisión porque yo le requería a Lupita por medio del maestro la lista de las personas de las asociaciones civiles de discapacidad entonces creo que también por ahí no se invita a todas las asociaciones civiles que trabajamos la discapacidad porque no están en el rubro le dijo porque nosotros Parkinson no estaba entonces por eso ah es que nunca nos invitan bueno es que no estás en el rubro entonces que le dé una revisada porque si falta por ahí una a lo mejor actualización

Presidente: puede ser una oportunidad incluso para ampliar el número de

Néstor: lo que pasa que si están de hecho tienen convenio firmado lo que sería cuestión de actualizar la información

Blanca: si ya me dijo Lupita

Presidente: no y a veces luego cambian de correo y luego se dificulta tener una comunicación pero actualizar y validar más bien que se ponga a mandar correos de prueba haber si efectivamente se contacta adelante

Blanca: muchas gracias

Néstor: y nada más para quedar claros consejera este documento que presentó al presidente a mi me marcaron copia pero obviamente espera respuesta entonces como decía ahorita para entonces yo

Blanca: sabemos que son varios temas si yo creo que en seguimiento o no se donde va hacer

Néstor: sería cuestión de yo apoyar al presidente en ese tema aunque era ***** pero yo en auxilio al presidente ir depurando que área le tiene que contestar porque veo que son varios temas y largos expedientes de queja entonces yo lo voy direccionando *****

Presidente: adelante por favor

Blanca: si está bien gracias

Cierre de Sesión

Néstor: ok entonces con esto quedamos cerrada la presente sesión ordinaria a las 20:33 horas muchas gracias consejeras y consejeros